

GUARDIA CIVIL

SERVICIO DE MONTAÑA



SERVICIO DE MONTAÑA

EDITA: Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior

AUTOR: Servicio de Montaña de la Guardia Civil

DOCUMENTALISTA: German Martín Gardel
Antonio Campos
Ramón Campillo

FOTOGRAFÍAS: Francisco Márquez
Darío Rodríguez
Ignacio Ferrando
Isidoro Sánchez
Andrés Villar
Fernando Rivero
José Antonio Torrijos
Salvador Muñoz
Francisco Alarcón
José Manuel García
Félix Miguel
Víctor Gómez
Tomás Santamaría
Juan Manuel Dosal

PATROCINAN: Diputación General de Aragón
Diputación Provincial de Huesca
Diputación Provincial de Zaragoza
Diputación Provincial de Teruel
RODMAN

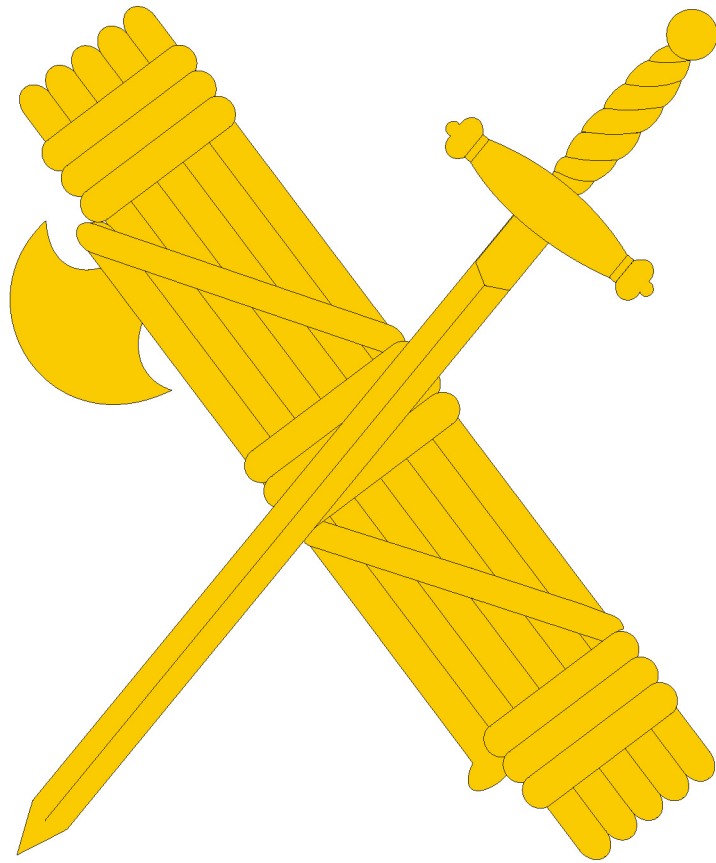
© 2003 Dirección General de la Guardia Civil
Reservados todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la debida autorización.

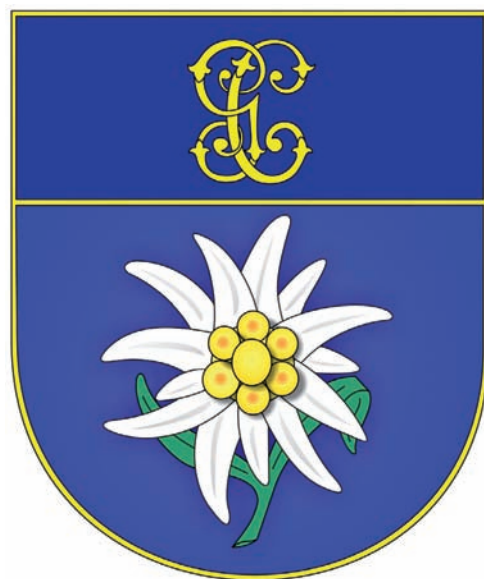
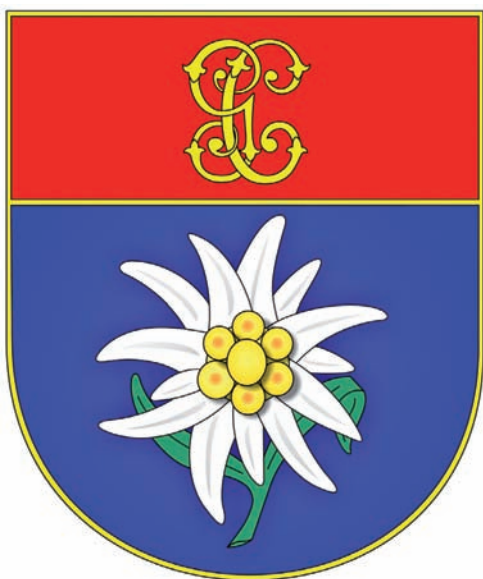
NIPO (papel reciclado): 126-11-073-6
NIPO (en línea): 126-11-072-0
ISBN: 978-84-8150-298-5
Depósito Legal: C 1479-2011

Diseño y Producción Gráfica:
PRAMES y Área Multimedia Guardia Civil

Imprime: Tórculo Artes Gráficas, S. A.

GUARDIA CIVIL
SERVICIO DE MONTAÑA





“El verdadero heroísmo está en transformar los deseos en realidades y las ideas en hechos.”

Alfonso Rodríguez Castela

En memoria de nuestros compañeros

Capitán	D. Bernardo Pérez Navas. 30.08.82, Sotres (Asturias)
Capitán	D. Antonio Hidalgo García. 30.08.82, Sotres (Asturias)
Guardia Civil	D. Pedro Garrido Zapata. 30.08.82, Sotres (Asturias)
Cabo 1º	D. Gregorio Martínez Lafuente. 04.11.83, Rivas de Freser (Girona)
Cabo 1º	D. Francisco Granados Burgos. 19.08.85, Hecho (Huesca)
Guardia Civil	D. José Manuel Sánchez Reolid. 09.06.87, Monte Perdido (Huesca)
Guardia Civil	D. Miguel Ángel Arroyo Esteban. 18.06.02, Balneario Panticosa (Huesca)

PRESENTACIÓN	15
INTRODUCCIÓN	17
HISTORIA	19
MONTAÑA	39
CAEM	75
SERVICIOS	99
ACTIVIDADES	125
EL SERVICIO DE MONTAÑA	145



Tenemos en nuestras manos el libro dedicado al Servicio de Montaña de la Guardia Civil, lo que nos induce a preguntarnos: ¿Porqué esta Institución tiene un Servicio dedicado en exclusividad a la montaña? Para contestar a esta pregunta basta recordar que la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad establece que la Guardia Civil tiene como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana “en todo el territorio nacional y el mar territorial”, salvo las capitales de provincia y determinadas ciudades; una filosofía que enlaza con el Reglamento del Cuerpo, que destaca: “lo mismo en la capital de la Nación que en el despoblado más solitario...”.

Garantizar la seguridad de las personas, incluso en el despoblado más solitario... ¿Y qué mayor despoblado existe si no es la montaña? Pues bien, para atender y proteger a las personas y las propiedades en las montañas creó la Guardia Civil hace años un servicio dedicado en exclusividad a atender este medio; Servicio al que dedicamos este libro, enmarcado en una atractiva colección de monografías sobre las diferentes Especialidades del Cuerpo.


El que España sea el segundo país más montañoso de Europa justificó la existencia del Servicio de Montaña, dedicado en exclusiva a trabajar con medios humanos, materiales y procedimientos específicos y muy rigurosos en un medio tan hostil. Por otra parte, un número cada vez más elevado de deportistas que se trasladan en vacaciones y fines de semana a las montañas para ejercitar diversas actividades de ocio y un sinnúmero de deportes, algunos de alto riesgo, aconsejaron un despliegue que nos llevara allí donde se nos necesitaba.

La gran preparación técnica y humana de sus componentes ha permitido que los diferentes Grupos de Rescate e Intervención en Montaña (GREIM), repartidos por toda la geografía nacional, cosechen éxitos continuamente prestando ayuda permanente a personas en peligro, con la seguridad de que “al ver a la Guardia Civil, se consideren fuera de peligro”, como reza nuestro Reglamento.

La información y las imágenes que presentamos en esta publicación quedan, sin duda, por debajo de una realidad que muchas veces exige a los componentes de este servicio unas actuaciones que rozan lo heroico, y que son superadas gracias a un espíritu de servicio y una cualificación técnica que lo sitúa entre las mejores unidades de salvamento en montaña del mundo.

Desde estas páginas damos la bienvenida al lector a una obra que le permitirá conocer un poco mejor un Servicio de la Guardia Civil, que con su quehacer diario en favor de los ciudadanos, tiene acreditado su prestigio basado en numerosos éxitos montañosos que llevan permanentemente el nombre de España y la Guardia Civil a las más altas cumbres del mundo.

El Director General de la Guardia Civil



Santiago López Valdivielso

El libro que presentamos a continuación pretende ofrecer una muestra de lo que ha sido y es el Servicio de Montaña del Cuerpo, también se apuntará lo que cabe esperar de él en el futuro. En gran medida, es expositivo para saber en qué consiste y de qué consta, cómo presta su servicio y todos los aspectos que lo definen.

Centrándonos ya en las colaboraciones y en primer lugar, el General de División Excmo. Sr. D. José Fernando Abós Coto presentará la Historia del Servicio que desmenuzaremos a continuación, procurando no reiterar lo por él expuesto y adosando fotografías alusivas de gran valor documental y hasta emocional para muchos.

Seguirá otro bloque presentado por el Dr. D. José Ramón Morandeira, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza que fue coartífice de los Grupos de Socorro en Montaña de los años 70 y auténtico impulsor de la medicalización de los mismos en la fase contemporánea.

El tercer gran apartado afronta un aspecto de importancia tan destacada como es la Formación del Especialista de Montaña y el CAEM (Centro de Adiestramientos Específicos de Montaña), en este caso presentado por el General de División Excmo. Sr. D. Rafael Yuste Martínez, Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, que dará entrada a un complemento expositivo salpicado de abundantes fotos.

Los servicios al ciudadano son el máximo exponente y la principal razón de ser de nuestra Guardia Civil. No podía faltar, pues, un capítulo dedicado a asunto tan capital que, encabezado por nuestro Subdirector General de Operaciones, el General de División Excmo. Sr. D. Vicente Faustino Pellicer, abunda en los aspectos operativos del Servicio de Montaña.

Pero la montaña no se deja transitar ni mucho menos vencer sin una preparación físico-técnica que, por buena que sea, nunca es suficiente y así el deporte montañero es consustancial al Servicio de Montaña. Tenemos equipos que compiten a nivel nacional e internacional y el sustancioso tema lo presenta el Excmo. Sr. D. Antonio Morales Villanueva, Subdirector General de Apoyo del Cuerpo.

Cierra el libro una descripción del Servicio de Montaña en sus aspectos más concretos y divulgativos a cargo del Coronel Jefe del Servicio de Montaña, que ingresó en el Cuerpo en 1967, precisamente cuando vivía con sus padres (último Jefe de la Línea de Coll de Ladrones) en el viejo caserón que vería nacer los Grupos de Esquiadores-Escaladores genéricos antecesores de las UREIM,s, que tan magistralmente creó, organizó, dotó e instaló en la historia del montañismo español, el General Fernando Abós Coto, a quien rendimos homenaje.



“Puedes ser solamente una persona para el mundo pero para alguna persona tú eres el mundo”.

Gabriel García Márquez

Es inimaginable el honor, la satisfacción y la nostalgia que yo siento a la hora de escribir sobre la “Historia del Servicio de Montaña” de la Guardia Civil.

Honor, porque lo es figurar en un libro que constituye historia viva del Cuerpo.

Satisfacción, porque a un padre siempre se la produce al hablar de su hijo que le ha dado todas.

Nostalgia, porque son muchos los años transcurridos, el tiempo dedicado y las vivencias experimentadas para dar a luz un servicio, reconocido a nivel nacional e internacional.

Si hacemos un símil histórico, con todos los respetos hacia la Historia, el Servicio también podemos dividirlo en cuatro fases, en cuatro etapas.

La etapa antigua, comienza en la década de los cincuenta (a su finalización), cuando gracias a la iniciativa del entonces Capitán Monasterio, Comandante de la Compañía de la Guardia Civil de Puigcerdá (Gerona), el Director General ordena realizar unos cursos de esquí en el acuartelamiento de Coll de Ladrones (Huesca), para que los Guardias Civiles de las cuatro Comandancias fronterizas del Piri-

neo, fuesen capaces de cumplir su misión durante las grandes nevadas que en un medio tan hostil se producían en el período invernal.

La etapa media, comienza en el año 1967, con la creación de las Unidades de Esquiadores-Escaladores, y donde lo que sería el futuro Servicio orienta su misión fundamental al socorro y rescate en montaña.

La etapa moderna comienza en el año 1981, cuando el entonces Capitán, que suscribe, recibió la orden de crear la Escuela y de organizar el Servicio, incorporando ya, de una manera definitiva, el helicóptero, a la estructura del rescate.

*En Suecia ▶
entrenando
bajo la atenta
mirada del pre-
parador*



La etapa contemporánea comienza en el año 2000, con la medicalización del rescate en montaña en Aragón, creando de facto, el Socorro en Montaña, que no es otra cosa que el rescate medicalizado.

Como la historia es larga, complicada y desconocida para la inmensa mayoría, y la memoria débil, pienso que en este libro se debería de rendir un homenaje a quienes desarrollaron acciones vitales, sin las cuales, el Servicio de Montaña del Cuerpo, y el socorro de montaña en España en general, no hubiera sido posible, y mucho menos de la manera que ahora los conocemos. Conviene no olvidar que el CAEM es conocido, no sólo en España, sino también en toda Europa. Y también conviene recordar que el socorro en montaña español, cubierto en más de un 70% por la Guardia Civil, fue reconocido en el año 1991 por la Comisión Internacional de Socorro Alpino (CISA) como uno de los cuatro mejores y más completos del mundo (Francia, Suiza, España y Austria), a sólo diez años de su nacimiento.

Hoy en día, el socorro (rescate medicalizado) en Aragón, está a la cabeza de España, y entre los tres primeros del mundo: Francia, Suiza y España (Aragón).

Y como decía antes, esta extraordinaria realidad no se produjo por casualidad. Fue preciso el

esfuerzo, la dedicación y la paciencia de muchos. Y esos muchos, la mayoría anónimos rescatadores, tienen también sus nombres propios.

Félix Méndez y Fernando Muñoz, expresidentes de la Federación Española de Montaña, y Pepe Díaz, ex presidente de la Federación Aragonesa.

El Teniente Coronel Mecerreyes y el Subteniente Carbonell, de la Comandancia de la Guardia Civil de Huesca.

Y muy especialmente, el General García Laclaustra (subdirector del Cuerpo), el General Irayzoz (Jefe de Estado Mayor), José Ramón Morandeira (expresidente de la Aragonesa) y Francois Didelin (responsable del socorro en montaña de los Altos Pirineos franceses) de los que recibí todo el apoyo posible, para hacer realidad un viejo sueño, una quimera: el de lograr un socorro profesionalizado, llevado a cabo por los mejores especialistas, con los medios adecuados, materializado por la Guardia Civil, y apoyado por médicos especializados.

Exmo. Sr. General de División

D. José Fernando Abós Coto

Jefe de las Unidades Especiales y de Reserva



◀ Evacuación de un herido





Ante cualquier adversidad y en cualquier condición meteorológica

HISTORIA DEL SERVICIO

El Servicio de Montaña del Cuerpo no tiene un sólo punto de partida, sino que nace en tres fuentes distintas, cada una de cuales sigue su propio curso, unas veces aproximándose y otras separándose, hasta que a partir de 1967 discurren paralelos, terminando por juntarse y convirtiéndose en uno sólo a partir de 1981, conformando el actual Servicio de Montaña, valorado y reconocido a nivel internacional.

Por tanto, podemos decir que se asienta en tres pilares, cada uno de los cuales juega su papel, imprescindible, pero distinto en sus objetivos iniciales. Y el análisis de dichos pilares nos permite acercarnos a la realidad de cómo pudo haber nacido el Servicio.

El primer pilar lo constituye la propia Guardia Civil.

Como es conocido, en el Pirineo existían cuatro Comandancias de Fronteras: Figueras, Tremp, Jaca y Pamplona. El cometido fundamental de dichas Comandancias no era otro que la vigilancia de las fronteras y la represión del contrabando, en colaboración con sus vecinos franceses, los antiguos aduaneros (la posterior Policía de Aire y Fronteras), con los que estaban obligados a relacionarse y entenderse.

*Maqueta del
Primer rescate en
montaña y prime-
ros caídos,
Barranco de
Bellver.*

Dada la climatología propia del invierno pirenaico, era lógico que se pensase en la formación de los guardias civiles que cubrían la primera línea fronteriza, no sólo para poder ser eficaces en el servicio, sino también por su propia seguridad. Así surgen los primeros cursos de esquí para la Guardia Civil bajo los auspicios de la Comandancia de Huesca, impartidos en un principio en el acuartelamiento de Rioseta por los diplomados del Ejército de Tierra hasta finales de los 50, y posteriormente por la Guardia Civil en Coll de Ladrones (Huesca) dirigidos por el Comandante 2º Jefe de la Comandancia y al que acudían guardias civiles de las 4 comandancias de fronteras.

Por otra parte, y a finales también de los 50, el Capitán de la Compañía de la Guardia Civil de Puigcerdá (Gerona), José Ortega Monasterio, pro-



cedente del Ejército (como era norma entonces en todas las compañías de las Comandancias de fronteras), tuvo la idea, que fue aceptada, de realizar unas competiciones anuales de esquí de fondo con los aduaneros franceses, creándose así la Patrulla de Fondo del Cuerpo, a partir de 1960.

De dichos cursos, y dichas competiciones, va naciendo en Coll de Ladrones la idea de una Guardia Civil de Montaña, que se va madurando poco a poco, y que comienza a materializarse añadiendo a la fase de esquí, una de escalada, con lo que se daba a los miembros del Cuerpo, una formación integral en montaña.

Y así se llegó, a través de esta fuente, a 1967, fecha importante en la historia del Servicio.

El segundo pilar lo constituye la propia sociedad española, los montañeros.

Efectivamente, los alpinistas españoles, que salían a realizar sus actividades al extranjero, esencialmente a los Alpes, veían con envidia cómo en otros países existía un socorro en montaña organizado, mientras que aquí era artesanal. Porque, en el Pirineo (fundamentalmente), cuando había un accidente, los propios montañeros, dejando sus ocupaciones, se trasladaban a la montaña, para intentar socorrer al compañero herido, perdido o fallecido, con sus propios medios y su único esfuerzo.

Pero no solamente eso; además, en los Alpes, podía uno realizar las actividades de montaña sin ningún impedimento, cruzando, entrando y saliendo

▼ Inicio de una prueba de fondo, detalle del equipamiento







por los países que lo integran, sin ninguna cortapisa; mientras que en los Pirineos, no se les permitía atravesar la frontera para realizar ascensiones o escaladas en la parte francesa.

Y se quejaban contra la Administración, y por qué no decirlo, contra su brazo ejecutor que era la Guardia Civil, que no sólo desconfiaba de ellos tratándolos como hipotéticos contrabandistas, sino que, además, cuando había un accidente y acudían a confeccionar el atestado, con botas de camino, cartera de servicio, correa, capa, tricornio y naranjero, en aquellos “riscos”, pensaban (y decían a veces): y estos locos ¿qué vienen a hacer aquí?

En estas circunstancias, el entonces presidente de la Federación de Montaña Cándido Méndez,

apoyado en el responsable de los Grupos de Socorro en Montaña de dicha Federación, Fernando Muñoz Guerra, acudió a las Instituciones en demanda de soluciones, que en esencia eran: poder atravesar libremente la frontera pirenaica para realizar actividades de montaña, y que se crease un socorro profesionalizado.

Para el primero de estos objetivos acudió al entonces delegado nacional de deportes D. José Antonio Elola Olaso, y al Gobernador Civil de Huesca, Sr. Fragoso del Toro, en un incansable ir y venir, así como al propio Ministerio de Asuntos Exteriores. Todo ello en colaboración con los vecinos franceses, a los que nos referiremos posteriormente. Y fruto de su incansable y no reconocido trabajo, por parte de la sociedad y autoridades espa-

▲ *Prácticas realización de un paso de circunstancias*

Marcha con el
equipo al com-
pleto.

ñolas (sí por las francesas), van apareciendo sucesivamente:

- El Convenio de asistencia mutua entre los servicios contraincendios y de socorro franceses y españoles, firmado el 14-7-1959 y publicado en el BOE nº 81 de 4-4-1960.
- La Circular 11/65 sobre acceso de turistas y deportistas a la zona de alta montaña. Este logro hizo que el 21-11-1965, en el Ayuntamiento de Burdeos, y por su Alcalde, el posteriormente Presidente D. Jacques Chaban-Delmas, le fuera impuesta la medalla de Plata de la ciudad, y en cuyo discurso de imposición el catado Chaban-Delmas dijese: “.... il n’y a plus de Pyrénées” (Ya no hay Pirineos).

- El Convenio suscrito entre España y Francia, relativo al cruce de la frontera para turistas en la alta montaña pirenaica, de fecha 3-5-1967 y publicado en el BOE.

Para el segundo de los objetivos, apoyado en el entonces presidente de la Federación Aragonesa de Montaña Pepe Díaz, entusiasta y amante del Cuerpo, se dirigió a la Guardia Civil, para tratar de convencerle de que al igual que en Francia el rescate lo hacía la Gendarmería, con especialistas dedicados las 24 horas del día y ejerciendo como policía judicial, en España debería hacerlo la Guardia Civil.

Y la persona elegida fue el entonces Coronel del Tercio de Zaragoza y jacetano D. Francisco





Haciendo rápel.



*Llano Millares. Monte Perdido, 1963. Paracaidistas franceses socorristas.
Inauguración Refugio de Góriz*

García Laclaustra, hombre convencido de que la Guardia Civil realizase el socorro en Aragón.

También consigue en 1963 que se realicen unas prácticas conjuntas de rescate hispano-francesas en los llanos de Millares, al pie del Monte Perdido, con lanzamiento de paracaidistas franceses, representando al Cuerpo el Tcol. Ortega y el Teniente D. Antonio Fernández, Jefe de la Línea de Broto.

También colaboraron en dicha idea, los sucesivos Jefes de Comandancia de Jaca y Huesca Tcols. Muñoz Martín, Manchado y López Marcos, así como el Tcol. Espinazo y el Coronel Atarés, Jefe del Tercio de Fronteras de Pamplona.

Y así se llega también, a través de la segunda fuente, a 1967.

El tercer pilar lo constituyen la sociedad (montañeros) y las autoridades francesas.

Y ¿por qué? Por dos razones. La primera porque los montañeros franceses también deseaban cruzar

los Pirineos para realizar actividades de montaña. Y la segunda, porque en caso de un accidente, querían que en España hubiese un socorro como en Francia.

Y aquí aparece con nombre propio la figura de François Didelin porque, aunque resulte extraño, interviene y colabora de una manera más activa que cualquier español, no sólo en esta época, sino también a partir de 1967, trabajando en Francia al unísono que Cándido Méndez en España para que no hubiese Pirineos y en que el socorro fuese realizado por la Guardia Civil, de quien era un ferviente admirador.

Y así se llega también a través de esta fuente a 1967.

El año 1967 resultaría crucial. La Guardia Civil, atendiendo todas esas demandas, crea las Unidades de Esquiadores-Escaladores en el Pirineo, Sistema Cantábrico, Sistema Central y Sierra Morena. Este hecho, si bien importante, no llegó a responder a las expectativas que los montañeros se habían forjado,



Góriz. Llano de Millares, 1963. Izquierda a derecha: al fondo gendarmes; Folliot Vicepresidente FEM; François Didelin, Félix Méndez y el teniente de la Guardia Civil, Antonio Fernández, Jefe de la Línea (Broto)

ni tampoco a las de algunos guardias civiles que ya se habían sensibilizado con el proyecto.

Quizás el motivo de no haber alcanzado el éxito pleno en este primer intento se deba a que no existía un lazo de unión entre estas unidades. Cada una iba a su aire, con su propia doctrina de actuación, sus maneras de operar, su material, su equipo individual, etc etc. Tampoco la formación que se recibía en Coll de Ladroneas era la idónea, a pesar de que el entonces Director de los Cursos, el Comandante Molina Abadfe, consiguió que los Tenientes que acudiesen como profesores, que hasta entonces era uno por cada Comandancia de Fronteras (a veces sin ningún tipo de conocimientos del medio), fuesen diplomados en esquí-escalada. Y para recuerdo de la historia, dichos primeros profesores fueron: Morales, Casquel, González y Abós, que ya se habían reunido en aquellos lares en el 67 cuando la Línea de Coll de Ladroneas era mandada por el Teniente Martín, padre del actual Jefe del Servicio.

Sin embargo, se consiguió algo importante: el que algunas de estas unidades, especialmente las de Huesca, mantuvieran la llama viva donde se cocería, más tarde, un Servicio de Montaña completo y eficaz. Y naturalmente ello se debió a que estaban las personas idóneas en el momento adecuado. Y desde luego, por parte de la Guardia Civil, es obligado citar a los entonces Tcol. Mecerreyes y Sargento Carbonell. El primero que no consintió que sus Unidades fuesen muriendo poco a poco, y las mantuvo con una dedicación absoluta al socorro y rescate, permitiendo que se relacionasen con la Gendarmería y las CRS francesas, así como con los montañeros aragoneses de quienes recibían, no sólo formación, sino también material. El segundo, que sin unos grandes conocimientos técnicos, pero con las ideas muy claras como mando de la Sección de Jaca, a base de iniciativa, decisión y valentía, a la vez que permitía la formación de sus hombres, entabló una relación personal e íntima con sus compañeros franceses (otra vez aparece la figura imprescindible de Didelin), que le enviaban el heli-

cóptero de rescate cada vez que lo necesitaba; todo ello por su amistad y con la nula asignación presupuestaria, realizando las reuniones y obligadas atenciones protocolarias a cargo de su propia nómina. Eran los tiempos de conocidos socorristas como Villegas, Monjas, Pétriz, Pepón, Manzano, Aguirre, Llamazares, Toro y Hernández.

Insatisfechos todos, guardias civiles y montañeros, especialmente estos últimos, de cómo su idea y el esfuerzo realizado no habían conseguido el éxito deseado, insisten y no decaen.

Otra vez Pepe Díaz, presidente de la Federación Aragonesa, esta vez con la nueva sabiduría, la fuerza y la tozudez que siempre caracterizó al entonces joven Dr. Morandeira, apoyados por el presidente nacional Fernando Muñoz Guerra, vuelven a la carga de nuevo. El Dr. Morandeira, que se convirtió en el paladín de un socorro, no sólo profesionalizado, sino además medicalizado, toma la iniciativa. Contacta con el General Laclaustra Subdirector General, que como jacetano afincado en Madrid por razones profesionales era un enamorado de la montaña y consigue que le reciba en la Dirección General. Pero para desdicha del Dr. Morandeira, la fecha elegida no fue otra que el 23-F, es decir el 23 de febrero de 1981.

Normalizada la situación y realizada la entrevista, entra en escena un personaje que resultó imprescindible, y que el destino puso, afortunadamente, en aquella época, al mando del Estado Mayor de la Guardia Civil: el Coronel de Infantería, DEM, diplomado en montaña, guerrillero, paracaidista y helicóptero, D. Fernando Irayzoz Castejón. Hombre conocedor del mundo de la montaña (a su ascenso a General mandó la Escuela Militar de Montaña), retomó la idea y le dio forma, creando la Inspección del Servicio y el Centro de Formación. Y para materializar la puesta en marcha de este proyecto, que ya resultó definitivo, eligió al entonces Capitán del Cuerpo destinado en la Comandancia de Huesca Fernando Abós Coto, quien en entrevista previa con el citado Coronel, dio un giro al proyecto, creando posteriormente la Jefatura del Servicio y el Centro de Adiestramientos Específicos de Mon-

Guardias de
montaña haciendo
prácticas.
Rápel al hombro







*Colaboración entre la Guardia Civil y
montañeros en una evacuación real*

taña, inaugurado oficialmente por el entonces Director General, Tte. General Aramburu Topete.

El ya Comandante Abós, organiza el Servicio dividiéndolo en Áreas (al mando de un Teniente), de las que dependían un número variable de Grupos (al mando de un Sargento) y de Equipos (al mando de un Cabo). Propuso, y fue aceptado, un nuevo despliegue, la doctrina, los procedimientos de actuación, y la ejecución de los servicios de rescate con total independencia, y al mando del especialista más capacitado. Fue también el primer Director del CAEM, confeccionando, con la aprobación del Mando, el Plan de Formación, el programa diario de los nueve meses de duración del curso, el Plan de Instrucción, los reciclajes y las pruebas de evaluación operativa, en las que participaban los representantes de todas las áreas, para medir su capacidad física y técnica, en unas jornadas de auténtica camaradería.

Y en esta fase contó de nuevo con el apoyo decidido y valiente de François Didelin, entonces responsable del socorro en el Departamento francés de Altos Pirineos (a quien se le concedió la Cruz al Mérito de la Guardia Civil); y del Dr. Morandeira, compañero infatigable e inseparable, en pro de un socorro eficaz, técnico, realizado por profesionales y con plena dedicación.

A partir de esta fecha (1981) se fue incorporando el helicóptero de una manera definitiva al esquema del socorro, convirtiendo el binomio especialista-helicóptero en imprescindible. Y aquí aparece como otro magnífico colaborador, el primero Teniente, y luego Capitán Ceña, piloto hábil y enamorado del rescate, que en colaboración con los especialistas de montaña, se terminaron de completar todos los procedimientos de actuación en el rescate con helicóptero.

El éxito del Servicio lo llevó a ser reconocido por la Comisión Internacional de Socorro Alpino (CISA) en el año 1991, en la asamblea anual celebrada en Alto Adige (Italia), como uno de los cuatro mejores del mundo (Francia, Suiza, España y Austria), con sólo 10 años de andadura.

Pero aún quedaba algo por hacer: la medicalización del rescate.

Y aquí resulta imprescindible la iniciativa y el apoyo, otra vez, del Dr. Morandeira, quien en base a su condición de Profesor Universitario y Jefe de la Unidad de Investigación en la Universidad de Zaragoza, aportó la ayuda necesaria para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior, el Gobierno de Aragón (DGA), la Universidad de Zaragoza y las Federaciones Española y Aragonesa de Montaña, por el que se crea el título de médico especializado en medicina de montaña (CUEMUM), cuya formación corre a cargo de la Facultad de Medicina, con la colaboración de la Guardia Civil y los montañeros de Aragón, para titular a los que a partir de entonces han de acompañar a la Guardia Civil de Aragón, en todo tipo de rescates de montaña, logrando el ansiado trinomio de: especialista de montaña, médico y helicóptero, lo que permite a Aragón estar a la cabeza del socorro dentro del territorio nacional, y colocar a España en la elite mundial (Francia, Suiza y España).

Y un apunte para orgullo del Cuerpo y especialmente para los integrantes del Servicio. El libro de procedimientos de rescate, confeccionado por la Jefatura del Servicio y el CAEM, se ha convertido en libro de texto de la Universidad de Zaragoza (Facultad de Medicina) en los cursos CUEMUM.



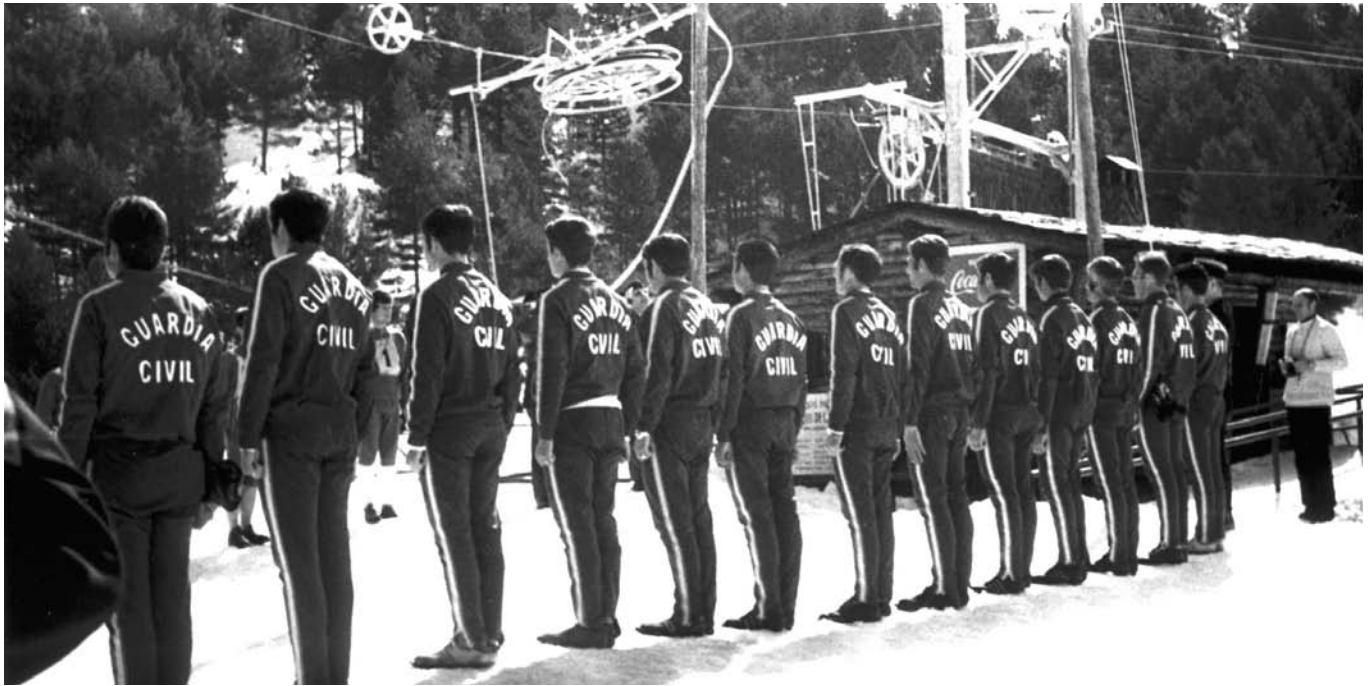
◀ *Equipo de competición de fondo con la indumentaria habitual*



*Incorporación del helicóptero
como medio idóneo para las eva-
cuaciones*



▲
*Primeras competiciones deportivas con
presencia de la Guardia Civil*



Primer equipo de competición de la Guardia Civil



Aspectos de diversas actividades que el Servicio de Montaña ha ido desarrollando a lo largo de su historia. Prácticas de rapel desde un globo aerostatico y un rescate real en una chimenea de una central metalurgica.



POR EL GRUPO DE MONTAÑA DE LA GUARDIA CIVIL

Rescatado el trabajador que se había subido a una chimenea de ENSIDESA-Mieres

A las seis de la tarde de ayer, después de haber permanecido colgado 24 horas de la chimenea de batería A en la factoría de ENSIDESA-Mieres, a una altura de 35 metros, donde se había suspendido voluntariamente ante el problema del desmantelamiento industrial, fue rescatado por el equipo de alta montaña de la Guardia Civil de Mieres el productor metalurgico Manuel Salvador Alvarez Cuevas.

La operacion resulto laboriosa, ya que Manuel Salvador presentaba sıntomas de cansancio y piel insensibles. Cua-

tro agentes del citado Cuerpo, con los utensilios necesarios, subieron a traves de una escalera mecanica, perteneciente al sistema de bomberos, hasta el lugar en que se encontraba el citado productor, siendo necesario utilizar medidas de seguridad de cuerdas para su retorno. Pose a celo, Manuel Salvador bajo por su propio pie y fue recibido al pisar tierra firme con una gran ovacion por parte de las 200 personas, aproximadamente, la mayora personal de la empresa, que se encontraban expectantes.

(Pasa a la pagina 4)



Una bonita manera de sentir
la Naturaleza

“Frente al desastre, la montaña es una de las más bellas escapatorias. La montaña es el ser pluscuamperfecto a quien veneramos y delante del cual no se puede más que esbozar una danza, un reino de verdadera libertad, un pequeño trozo de paraíso”.

François Florence

Libertad. Ésa exactamente es la palabra: libertad. Ésa fue la sensación que me embargó cuando, a la edad de siete años, subí por vez primera al Monte Cayo, dando obligado cumplimiento a vieja tradición familiar. El Moncayo, gigante ibérico herculano, ancestral refugio del Caco, alzado frente al cierzo para orgullo y eólico castigo de los zaragozanos. El Moncayo, en cuya cima me sentí arrebatado por un millón de nuevos sentimientos, teniendo a los pies el mundo por mí conocido en aquellos tiernos años: los campos Sorianos con Ágreda y sus Cuevas, el Tudelar navarro y todo el somontano zaragozano, con la docta y mudéjar Tarazona, Trasmoz y su castillo de brujas, Veruela, la ancestral Borja, Magallón y un largo etcétera, hasta el mismísimo Zaragoza, con sus piláricas torres desdibujadas a lo lejos entre la bruma. Sólo me faltó volar.

No había entonces psiquiatras infantiles. De lo contrario, a no dudar que hubieran diagnosticado con erudita enjundia el efecto que me produjo aquella primera ascensión a la cima de una montaña, como de “violenta experiencia existencial, psicobiológicamente explosiva, resultante en traumashock subconsciente de fijación montaraz, con ideas deliroides pseudolibertarias”. O sea, como diría mi amigo Manolón de Plan: “parece que con esto del monte, se ha ido del bolo el zagal”.

Afortunadamente, no fue así, con lo que, durante los cincuenta años siguientes, he podido perfeccionarme en lo de la fijación montaraz, echándome al monte (inveterada costumbre celtibérica) en cuanto la ocasión se presentaba, sin escuchar mayores comentarios que aquello de “está como una cabra”. Que no me parece excesivo en este caso, siendo de todos conocido que “la cabra tira al monte”. O así.

Más adelante, caí en el vicio pertinaz de la lectura, enterándome de que Lionel Terray se refería a las montañas como histórica “morada de los dioses”, definía a los montañeros como “conquistadores de lo inútil”, hablaba de “la libertad de las cimas” y decía cosas tan bonitas como aquello de que “la alta montaña no es sino un desierto de roca



y de hielo, sin más valor que el que nosotros queramos concederle; pero sobre ese desierto siempre virgen, cada uno puede, a su gusto, forjar la imagen del ideal que persigue”.

Lo del vicio de leer se tornó en empecinamiento, convirtiéndome en lector empedernido. Así me enteré de que L. Terray, aunque lo hacía especialmente bonito, era uno más de los miles que lo habían dicho. Que, al fin y al cabo, la montaña, durante siglos considerada morada de dioses, se había convertido para muchos en claro objeto de deseo, por ese afán que anima a los hombres a ir más lejos, subir más alto, llegar a Dios. Sobre todo, cuando en el Renacimiento, situó Leonardo Da Vinci al hombre con los brazos abiertos dentro del triángulo y el círculo, como epicentro del mundo. Sólo faltaba que en la cúpula de la Capilla Sixtina (o sea, la cima), se pintase al hombre a imagen y semejanza de Dios, rozándolo con la punta de los dedos. Ni los romanos, que divinizaron a sus emperadores para elevar su estatus entre los humanos, se habían atrevido a tanto. Así que todos los librepensadores quisieron sublimar su libertad, subiendo a la morada de los dioses. Y, al popularizarse sus ideas, nació el montañismo como deporte. “Mens sana in corpore sano”, que decían los antiguos. Qué cosas.

Claro que, desde que el hombre apareció sobre la tierra, la montaña había sido refugio de independientes, librepensadores, heterodoxos, disidentes, libertarios, ermitaños, solitarios, huídos y perseguidos de todo tipo, que en las dificultades orográficas,

buscaban amparo, independencia y libertad. Hasta los últimos tiempos, en que el hombre, nacido para ser el rey de la Naturaleza, pero caído prisionero de las grandes ciudades y del asfalto, trata masivamente de huir del paraíso consumista del utilitario, el frigorífico, el televisor y la lavadora, buscando su libertad en la montaña con eso que llaman turismo activo, popular, de masas, de riesgo, de aventura y otras chorradas. Así están las cosas.

Siempre ha habido intentos de regular la libertad en las montañas. Entre otras cosas, porque si dejas a los tercios e independientes descendientes de los heterodoxos libertarios allí refugiados durante milenios (o sea, los montañeses) campar a sus anchas, te pasa como al moro: que al final, te echan hasta de Granada. Pero me parece que, de cara al futuro, las cosas vienen mal dadas. Porque tengo serias dudas de que las palabras “montaña” y “masas” sean compatibles. O que el término “popular” sea combinable con la palabra “aventura”. Y aunque algo habrá que hacer para conservarlos, mucho me temo que conceptos como “libertad” y “espíritu montañero”, sean incompatibles con que a cualquier animal borracho de cerveza y en chancletas, echar una meada en la primera cascada de Ordesa le cueste poco esfuerzo y le salga por cuatro perras, si lo hace con desayuno y guía incluidos, en días azules y en compañía de otros cinco mil.

*D. José Ramón Morandeira García-La Cruz
Profesor Universidad de Zaragoza
Presidente Consejo Admón. de PRAMES*



◀ *Camino a la cima en parejas, como manda la tradición*



Un espectacular rapel da la sensación de venir del cielo



▲ Durante una práctica de socorro en los Mallos de Riglos



^ Un buen equipamiento garantiza la seguridad de todos



^ Rescate en barrancos. Técnicas diferentes para un mismo objetivo



*Escalando vías de
grado en deportiva*







⬆️ *En nieve virgen y con el equipo completo hay que estar preparado*

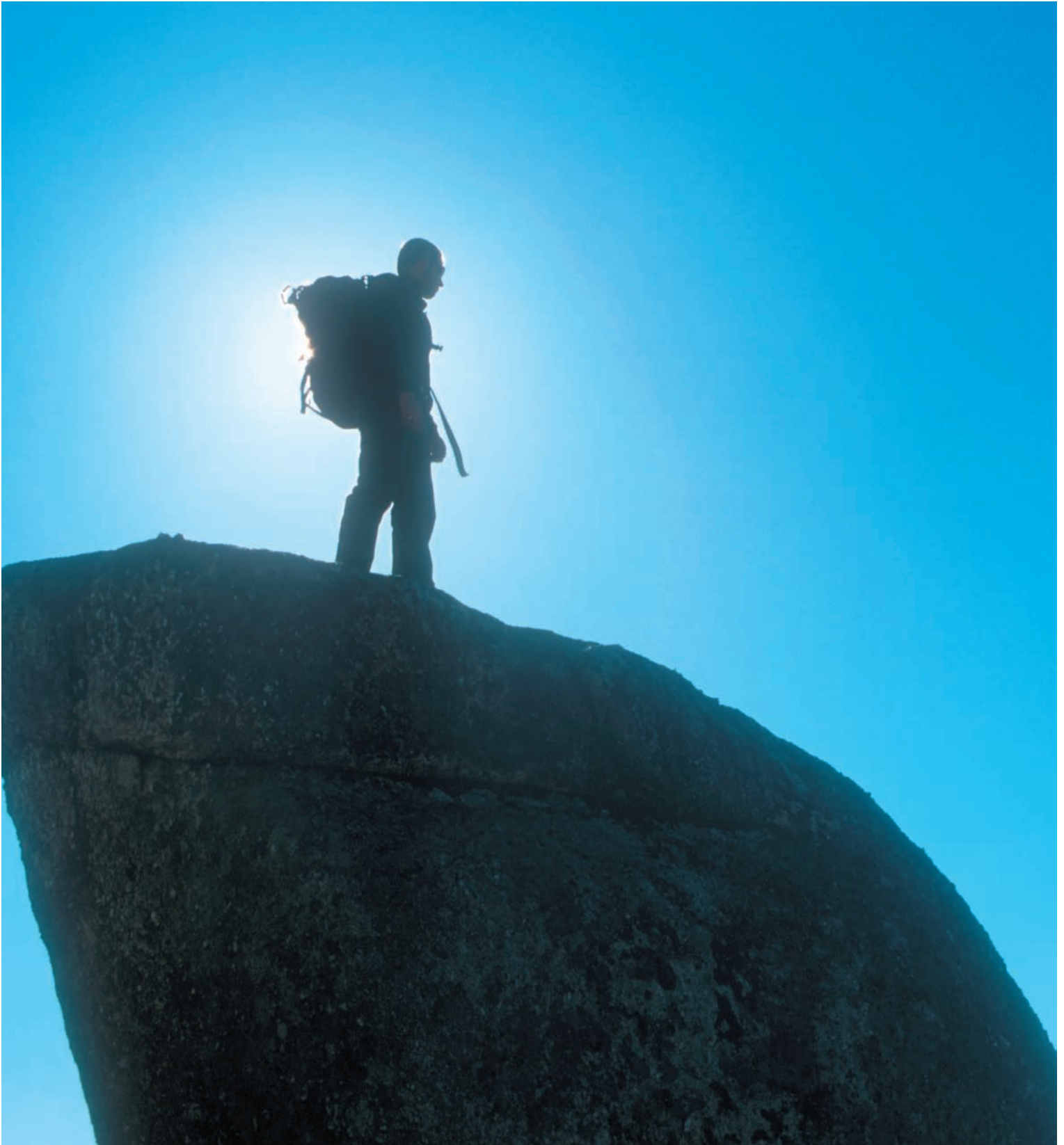


⬆️ *Esquí de travesía. Se accede a cualquier lugar*





Una vez alcanzando el objetivo el premio es evidente.







▲ *La naturaleza nos muestra toda su belleza*



Escalando en técnica mixta con material para roca y hielo







◀ Una buena preparación del equipo es fundamental



La dureza de la
escalada en hielo
contrasta con la
fragilidad de este
elemento



Una vez en la
cima, se guardan
los crampones, y se
inicia otra técnica



⬆️ *Día invernal. Al fondo el Hospital de Benasque*

*Traslado de material
a lugares de
difícil acceso*





¿No se preguntarán si hay un camino más fácil?



En Picos de Europa iniciando el descenso.
Al fondo el refugio de Urriellu



La mejor técnica de rápel



^ *Combinación del dominio de la técnica hielo, esquí y escalada (subiendo un corredor)*

Hay que estudiar el terreno ▶ antes de iniciar el asalto final





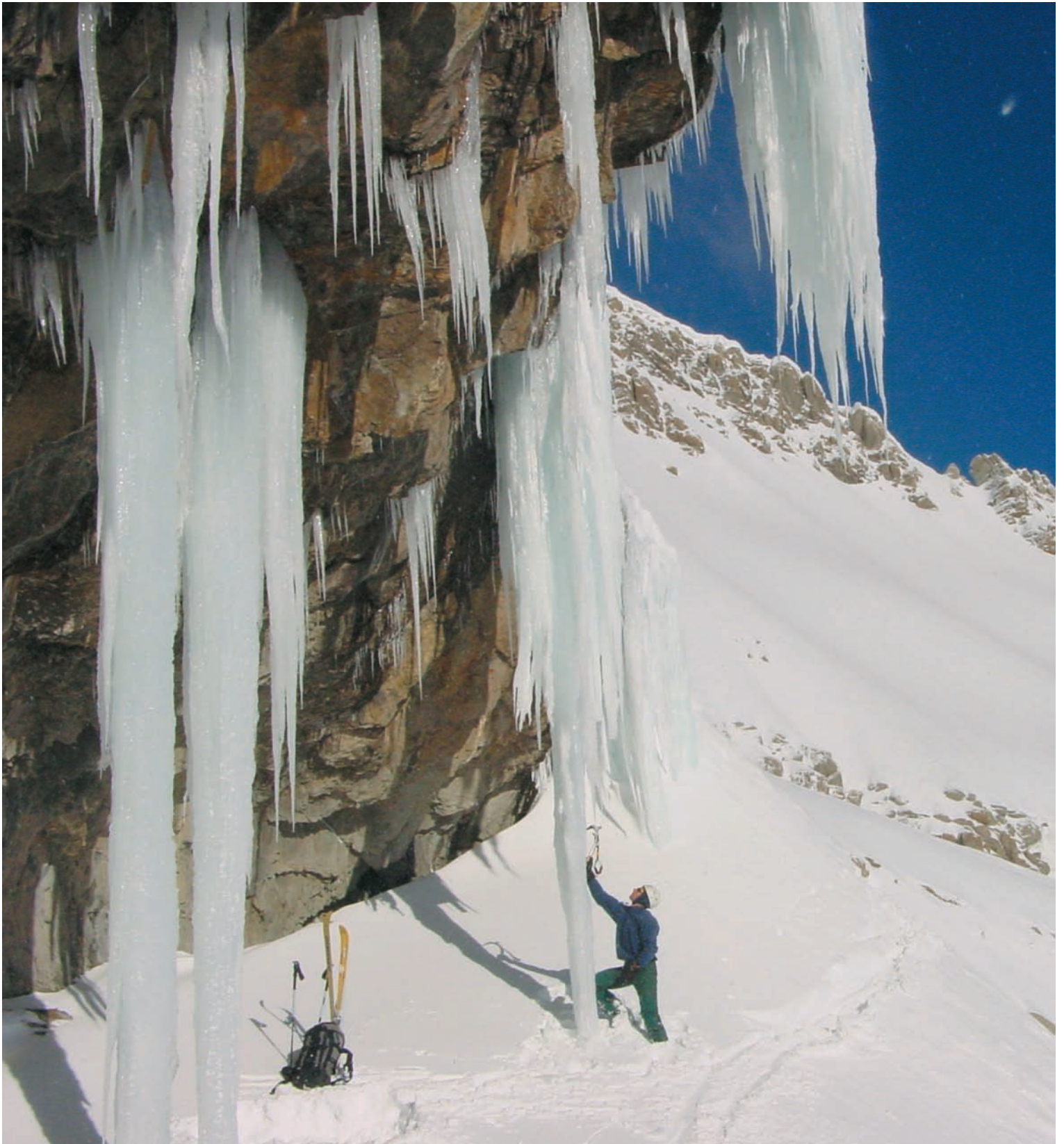


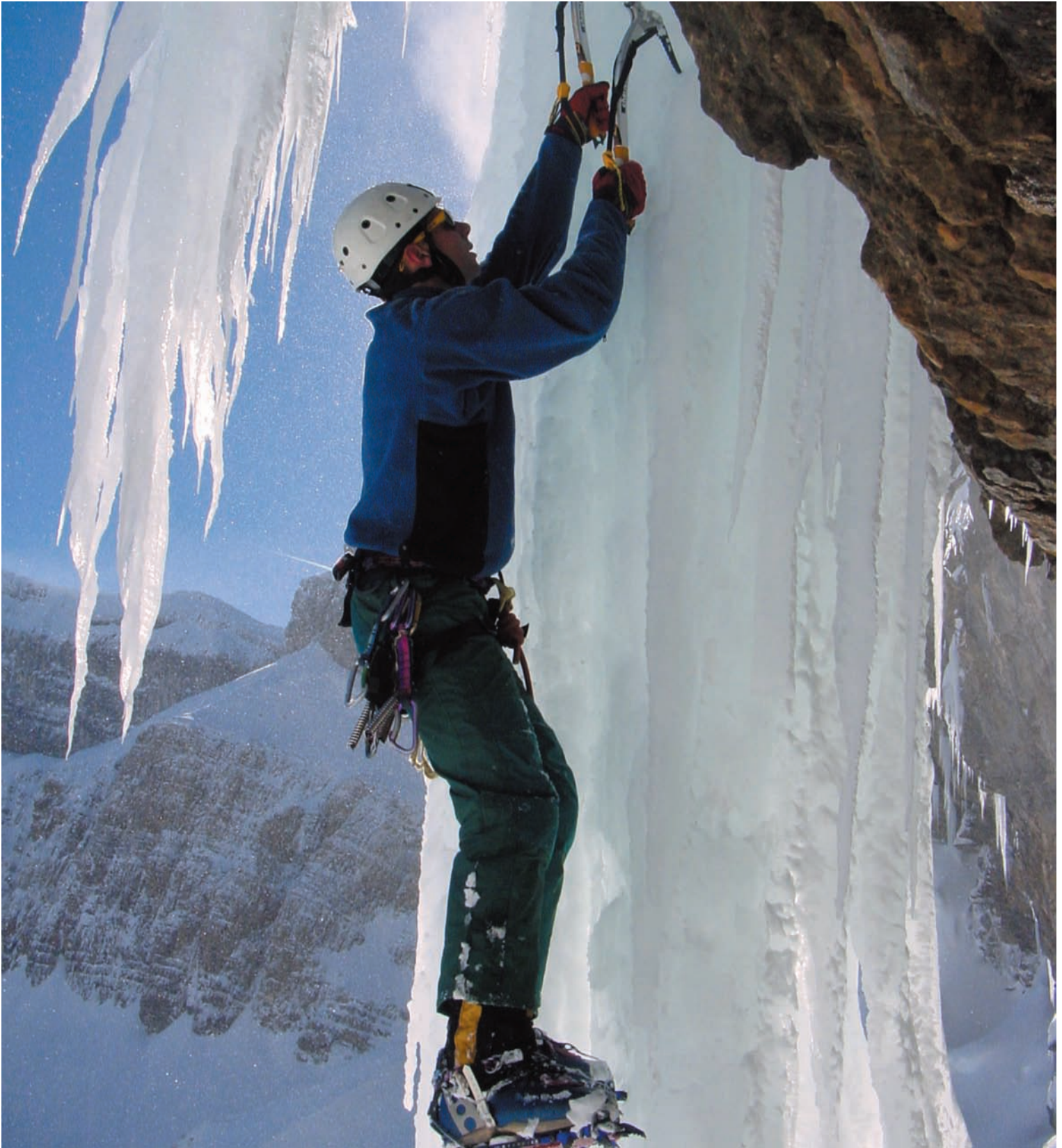
Dibujando sobre la nieve virgen





◀ *No hay pendiente que se resista*





◀ Al escalar cascadas de hielo, buscamos las mejores horas del día



El día puede empeorar
en cualquier momento





Edificio que alberga la
Escuela de Montaña

CENTRO DE ADIESTRAMIENTOS ESPECIFICOS DE MONTANA

“Puedes ser lo que deseas, sólo existe un obstáculo: tú mismo”.

Anónimo

El Servicio de Montaña de la Guardia Civil cuenta, como Unidad docente de especialización, con el Centro de Adiestramientos Específicos de Montaña (C.A.E.M.) de Candanchú (Huesca).

Dicho centro, que tiene como antecedente al Centro de Capacitación de Esquiadores-Escaladores de Coll de Ladrones, tiene la responsabilidad de formar a los futuros especialistas en Montaña que surten a las Unidades Operativas de nuestra geografía, tanto en los macizos montañosos del territorio peninsular como en las comunidades insulares.

El C.A.E.M., en su actual ubicación, viene desarrollando su cometido desde mayo de 1981, fecha en que fue fundado. Por Orden General de 5 de mayo de 1981, se crea entre otros órganos el C.A.E.M. (Centro Adiestramiento Específico de Montaña), y el día 11 de febrero de 1982 se inaugura por parte del Teniente General Aramburu Topete, a la sazón Director General del Cuerpo.

El edificio es de sólida estructura y desde la inmediata postguerra civil constituyó el punto avanzado de la Aduana Principal de Canfranc. Coincidiendo con su cierre en los finales 70 y tras activas gestiones se consiguió su permuta a favor del Ministerio del Interior por un inmueble contiguo a

la Delegación de Hacienda de Huesca perteneciente a su Diputación Provincial que en contrapartida recibió un cuartel de la Guardia Civil sito al norte de Canfranc al pie de la carretera, que se hallaba en estado ruinoso y de peligrosa habitabilidad denominado Coll de Ladrones.

El nombre, de dudoso gusto para haber pertenecido al Cuerpo y anteriormente al extinto de Carabineros, tiene su origen en el fuerte homónimo situado en un cerro próximo construido en tiempos de Don Alfonso XIII para la fortificación del valle del Aragón y que mereció un comentario alusivo a su carestía por parte del propio Rey.

Al menos esa es la tradición oral que ha llegado hasta nosotros. Sin embargo, todo indica que se trata de un topónimo muchísimo más antiguo, derivado de la corrupción de la palabra “Llardons”, radical muy frecuente en todo el Pirineo y que tiene que ver con la alimentación procedente del cerdo o lardo.

Pues bien, en el acuartelamiento de Coll de Ladrones desde los primeros años 40 se enseñó a esquiarse a guardias civiles para poder moverse con cierta soltura por terreno nevado. La Comandancia de Fronteras de Jaca realizaba cursillos a tal efecto, pero sería en 1967 cuando se amplió el conocimien-

to técnico a la disciplina de escalada, realizándose un curso anual que nutrió a las unidades de esquiadores-escaladores que se fueron creando hasta 1981.

Es en dicho año cuando por impulso del Capitán D. José Fernando Abós Coto se crea el C.A.E.M. como órgano del Servicio de Montaña, fundado así mismo ese año, con una dependencia técnico-docente de la Jefatura de Enseñanza. La dirección del Centro y la Jefatura e Inspección Nacional del Servicio recayeron sobre el citado oficial.

Por Orden General nº 87 de fecha 19 de octubre de 1983, se produce una reestructuración de la anterior de 1981, mediante la cual se da mayor consolidación a sus funciones y despliegue tanto a las UREIM,s (Unidades Rurales de Especialistas de Intervención en Montaña) como al C.A.E.M.

Pero es en 1991, que por Orden General nº 15 de 29 de febrero, se organiza la Escuela de Montaña de la Guardia Civil con dependencia total de la Jefatura de Enseñanza, estableciéndose las misiones fundamentales de la misma.

Así permaneció hasta que en 1998 y 2000 por sendas Órdenes Generales se vuelve a la estructuración de 1981 en el sentido de mantener una dependencia técnico-docente de la Jefatura de Enseñanza y orgánica y funcional de JUER (Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva).

Fue en 1981 cuando se produjo el cambio trascendental que ha conformado la moderna Guardia Civil de Montaña formada en el C.A.E.M. de Candanchú (Huesca) y que desde entonces se han desarrollado veinte cursos de especialización en montaña, que son los de mayor duración entre los que se realizan en el Cuerpo como enseñanza de perfeccionamiento, puesto que van de septiembre a julio con un paréntesis inferior a dos meses, catorce de instructores de montaña, tres de espeleosocorro, y otros dirigidos a Oficiales, Protección Civil, colegiales, Agrupación Rural de Seguridad, Adiestramientos Especiales, Servicio Cinológico, Universidad de Zaragoza (formación de médicos y

sanitarios), Unidad de Seguridad de Presidencia del Gobierno y Unidad de Seguridad de Casa Real, pasando por sus instalaciones más de dos mil alumnos.

Para los especialistas de montaña que se encuentran destinados en otras unidades distintas del Servicio de Montaña por un tiempo superior a dos años existe la posibilidad de reingresar mediante la superación de un curso de revalidación de la capacidad montañera, que se realiza en el C.A.E.M. y del que sólo se ha llevado a cabo uno en los años 92 y 93, no siendo óbice para la opción de reingreso por parte de quien se viera interesado, puesto que, en las propias UREIM,s existen programados unos planes de instrucción y de reciclaje que ponen al día a los especialistas en su acontecer cotidiano.

En suma, la formación técnico-montañera es permanente y continúa logrando un nivel de profesionalización envidiable que resulta difícil de emular a otros organismos y entidades que aspiran a asumir las competencias del socorro en montaña español.

También se han beneficiado de sus enseñanzas alumnos extranjeros de Bolivia, Argentina, Chile y Marruecos; habiéndose realizado intercambios en el marco de los acuerdos FIEP con los Cuerpos homólogos de Gendarmería Nacional de Francia y Arma de Carabinieri de Italia.

En definitiva un centro de reducidas dimensiones, cuyo lema “En los montes y cavidades, Benemérita” llevan a gala sus componentes, con un alto grado de exigencia formativa que proporciona al Servicio de Montaña y a las Unidades de él dependientes, contar con el gran prestigio que actualmente posee.

Excmo. Sr. General de División

D. Rafael Yuste Martínez

Subdirector General de Personal



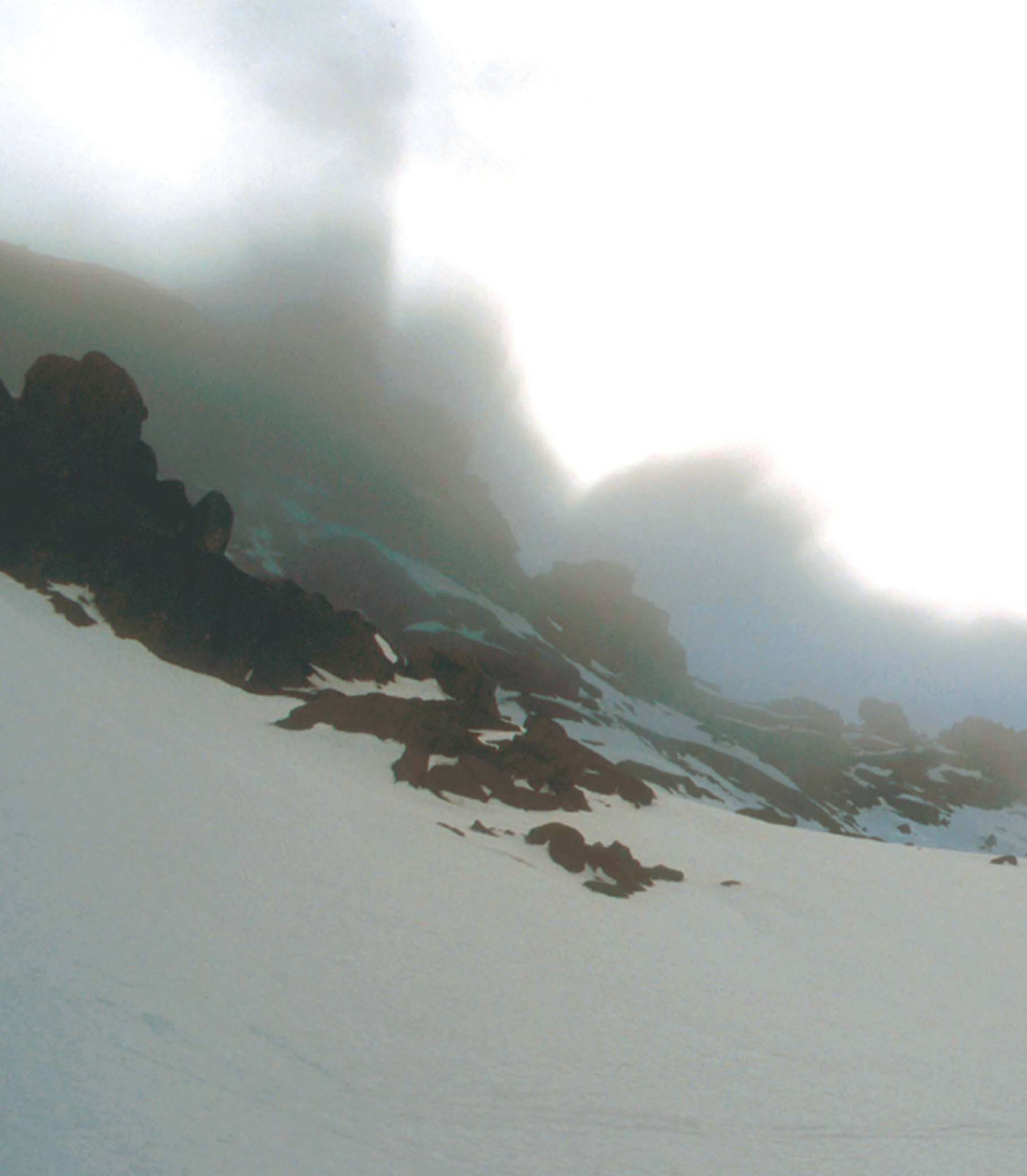


◀ Diferentes prácticas de rescate en camilla o cacolet



Familiarizándose ▶ con los barrancos y sus peculiaridades características.







Esquí de travesía, el esfuerzo merece la pena



Coordinación entre el helicóptero y los equipos de rescate. Normas de seguridad



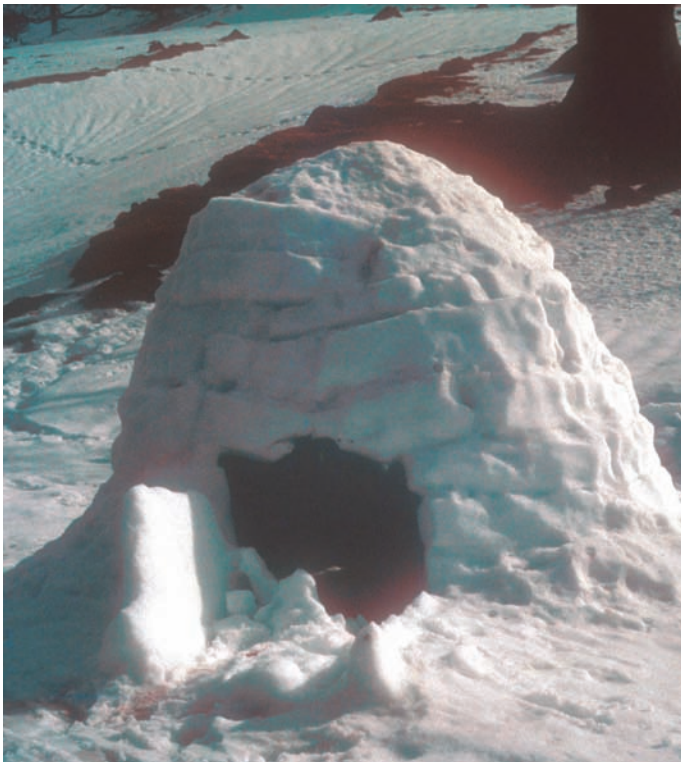
Primeros contactos con la vida y movimiento en montaña invernal





Búsqueda después de una ▶
avalancha, formando
una línea





Diversos aspectos de la construcción de un iglú. Refugio de circunstancias en alta montaña

Teórica y práctica sobre las avalanchas y sus características



GUARDIA CIVIL
MONTAÑA

PERDIDOS RESCATE





◀ *Diversos aspectos de la formación del montañero*







◀ *Traslado de un herido. La forma física es fundamental*



▲ *La formación de un especialista requiere grandes esfuerzos*



▲ *Bajo la atenta mirada de su instructor, un simulacro en pared*

*Diferentes técnicas
para diferentes
lugares*





◀ Riglos, escalada en escuela



Un simulacro en ▶
pared. Alguien tiene
que hacer de herido





Prácticas en avalanchas, un reto permanente



◀ Dominio del rápel
para acceder a
cualquier lugar

SERVICIOS

“Procurará ser siempre un pronóstico feliz para el afligido...”

Art. 6 de la Cartilla del Guardia Civil, 1844

Mucho ha cambiado la sociedad y por ende la Guardia Civil desde que en 1967, debido al incremento de los accidentes en la montaña, se crearon los Grupos de Esquiadores-Escaladores. Tras los duros comienzos, aquellos primeros montañeros, con pocos medios y falta de experiencia, constituyeron lo que sería el embrión del actual Servicio de Montaña.

Tras la buena acogida que tuvieron entre la sociedad española, con abundantes muestras de gratitud, y la eficacia demostrada día a día con continuos ejemplos de entrega y sacrificio, la especialidad fue creciendo.

Ya en los años 78 al 81 se tomaron como modelo los Cuerpos de Carabinieri italianos y la Gendarmería francesa, al ser similares al nuestro y tener una larga experiencia en servicio realizado en la montaña. Posteriormente estas técnicas aprendidas se adaptaron a la realidad propia, dando como resultado un especialista “universal” en el sentido de ser conocedor y poder practicar todas las disciplinas que se realizan en la montaña, siendo capaz de intervenir en cualquier situación por difícil que sea el medio.

En la actualidad la necesidad de contar con un Servicio de Montaña, bien instruido y dotado de los

mejores medios, ha recobrado una especial importancia. La montaña se ha convertido en un lugar de ocio, al que acuden gran cantidad de personas. Es frecuente, tanto en época invernal como en el resto del año, que nuestras cordilleras registren gran afluencia de visitantes.

También se ha producido un aumento de la práctica de los denominados deportes de aventura y riesgo que tienen a la montaña como protagonista. Esto ha supuesto que nuestros especialistas deban estar perfectamente instruidos en la práctica de estas nuevas actividades, para poder actuar con eficacia en las correspondientes intervenciones.



▶ No hay lugar
imposible para
los especialistas

El Cuerpo ha realizado un gran esfuerzo en estos últimos años, superando todas las dificultades, para poder contar con un despliegue que abarque todo el territorio nacional. En la actualidad el Servicio de Montaña está integrado por el Órgano Central constituido por la Jefatura del Servicio de Montaña y su unidad de instrucción, el CAEM (Centro de Adiestramientos Específicos de Montaña), y de 25 UREIM,s (Unidades Rurales de Especialistas de Intervención en Montaña), totalizando 245 hombres, bien adiestrados y equipados con vestuario de montaña y materiales de alta calidad y eficacia.

Pero no sólo el auxilio es la misión del Servicio de Montaña, en el artículo segundo de la Orden General núm. 3 de 16 de marzo de 2000, sobre la reorganización de este Servicio, se dice que “tiene como misión específica el ejercicio de todas aquellas funciones encomendadas a la Guardia Civil en las zonas de montaña o en aquellas que, por su dificultad orográfica o climatológica, requiera de una especial preparación física y técnica, así como del empleo de medios técnicos adecuados”.

Así, una de las misiones más importantes a realizar por las Unidades de Montaña es la de seguridad ciudadana, en aquellos lugares en la que otras Unidades del Cuerpo no tienen acceso, por su complicada orografía o por necesitar de unos medios y una preparación especial de que no disponen.

La tipología de las actuaciones es muy extensa, recorre desde la seguridad en pistas hasta el rescate de un espeleólogo en una sima, pasando por socorros en alta montaña y los mencionados deportes de aventura y riesgo, en toda época y lugar, bajo temperaturas extremas y en muchos casos de noche. En fin, llegar a todos los lugares y en las condiciones más desfavorables que puedan presentarse.

Con fecha 15 de marzo de 2001 se aprobó el Manual del Servicio, en el que se recoge la organización de las Unidades, las normas de servicio y las relativas al personal, las características técnicas y de empleo de los medios, y la definición de los procedimientos.

Las Unidades de Montaña se encuentran plenamente integradas en las Unidades Territoriales, por lo que la colaboración es estrecha entre ambas, pudiéndoseles asignar cometidos derivados de la misión genérica encomendada al Cuerpo. Así los UREIM,s dependen orgánicamente de la Compañía en la que se encuentran ubicados y funcionalmente de la Comandancia. Técnicamente dependen de los órganos superiores del Servicio, siendo las herramientas precisas que les permitan acometer todo tipo de servicios con las debidas garantías de seguridad, presteza y eficacia en el medio en que operan.

Queda mucho por hacer; seguramente tendremos que enfrentarnos a otros retos, pero la experiencia nos dice que el Servicio de Montaña ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos, al contar con un valioso capital humano, reconocido día tras día por la sociedad española, con un gran espíritu de sacrificio y superación, y con una gran vocación de auxilio al ciudadano, cualidades propias del Cuerpo desde la época de su fundador el Duque de Ahumada.

Exmo. Sr. General de División

D. Vicente Faustino Pellicer

Subdirector General de Operaciones





↑
Evacuando a un herido en un paso de circunstancias



El helicóptero como herramienta fundamental en los rescates



Rescate en pared de un herido





◀ *Dirigiendo el helicóptero hacia el punto de encuentro. En una avalancha la coordinación de esfuerzos es fundamental*



◀ Siempre listos
para actuar

La rapidez es vital en los ▶
rescates de montaña



GUARDIA CIVIL
MONTAÑA



◀ El fruto de una buena preparación



▲ Un buen trabajo en equipo



▲ Preparados para moverse en cualquier medio



^ *Vigilancia de pistas*



^ *Misiones de orden público en las pistas de esquí*

Presentes para
cualquier problema
de seguridad que
pueda surgir ▶









↑
*Protección del quebrantahuesos.
Tareas de marcaje*





↑
El contacto con la población civil es una máxima en la tradición de la Guardia Civil



El barranquismo es una
modalidad deportiva en
alza, en consecuencia,
aumentan los accidentes



GUARDIA CIVIL

CIVIL



◀ El invierno es la época
más dura para hombres,
animales y máquinas ▶





Tanto en la boca de la cavidad como en su interior, la técnica espeleológica requiere gran especialización





◀ Desde los vértices geodésicos se observa una excelente panorámica.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

“Nadie sabe de lo que es capaz hasta que lo intenta”.

Publio Sirio

El primer escenario en el que la Guardia Civil se desarrolla, es el rural, por lo que los paisajes de las montañas y los valles les son familiares. No podemos olvidar que para moverse en estos ámbitos se necesitan unos medios apropiados, de aquí que los primeros orígenes del esquí de fondo hay que buscarlos en su necesidad como medio para trasladarse. Así lo atestiguan los museos de la Gimnasia y del Deporte de Basilea (Suiza), el de Ümea en Suecia y sobre todo el de Holmenholen en Oslo.

En el ámbito militar la primera referencia que se tiene del uso de los esquís se remonta a 1788 en la batalla de Trangen, en el valle de Osterdal. En el aspecto deportivo hemos de citar a los exploradores Nansen y Amundsen en sus expediciones polares en 1888 y 1910.

La enseñanza del esquí en la Guardia Civil corría a cargo, en un principio, de los mandos militares, hasta que el personal del Cuerpo se fue diplomando en la Escuela Militar de Montaña y se encargó de dicho adiestramiento.

La enseñanza se desarrollaba en el Cuartel de Coll de Ladrones y estaba destinada a las Comandancias que necesitaban dichos especialistas.

En el seno de estos cursos, y en 1960, concretamente el 3 de febrero, se crean unas patrullas de esquí de fondo que competían anualmente con otras pertenecientes a los aduaneros franceses. Se celebrarían alternativamente en cada país.

La superioridad francesa fue manifiesta a lo largo de los diez primeros años, hasta el extremo de que sólo se registró en este periodo un triunfo español.

A partir de 1969 se empieza a prestar una mayor atención al esquí de fondo, sobre todo por su gran utilidad para las travesías y auxilio en montaña. La primera misión fue la de elegir un oficial que se hiciera cargo del equipo en su conjunto. Se consideró que éste debería ser diplomado en montaña y en educación física, y tuve la suerte y el honor de ser elegido para dicho cometido, labor que ejercí durante los siguientes cinco años. En enero de este año se concentra en Coll de Ladrones el equipo de esquí de fondo que, con una preparación física y técnica, participa en distintas competiciones nacionales con unos excelentes resultados.

Marca 09-02-69: “Había entre ellos una representación de la Benemérita, los fieles guardianes de nuestras zonas fronterizas, que consiguieron colocar a José González entre los cinco primeros, de treinta

y siete clasificados, y los cinco restantes cubrieron perfectamente el trazado”.

El 27 de marzo tuvieron lugar en las proximidades de Font-Romeu las tradicionales competiciones entre las patrullas de esquí de fondo de los aduaneros franceses y otras tres del Cuerpo.

El diario francés Independent resume la prueba en los siguientes términos: La lucha fue emocionante e indecisa, la patrulla francesa nº 1 aventaja en la primera vuelta 27 segundos. En la segunda su ventaja se redujo a 14 segundos. En la tercera, después de un sorprendente recorrido de la patrulla nº 1 española, ésta le aventajó en 44 segundos.

A partir de este año, los éxitos españoles se repitieron, pues hemos de tener presente que el 15 de octubre partieron para Suecia un teniente, un cabo y cuatro guardias, como miembros del equipo nacional, y en dicho país se entrenaron bajo la dirección de un preparador sueco y junto a los equipos de otros países. Dichos pioneros fueron el cabo Utrero y los guardias Villegas, Pétriz, Parra y Baños

Igualmente, y con la ayuda del Comité Nacional de Esquí de Fondo, se puso a disposición de la Guardia Civil un entrenador italiano que continuó preparando al equipo del Cuerpo, el cual comenzó a participar en todas las competiciones importantes que se celebraban en nuestro país y en otros de nuestro entorno. La presencia de los guardias civiles en estas competiciones comenzó a ser habitual.

Posteriormente se complementa el esquí de fondo con el tiro al blanco con carabina, es decir, el biathlon. Para la práctica del mismo se contó con la inestimable ayuda de la Sección de Biathlon de la Federación Española de Esquí.

En 1975 se celebró el “Trofeo de Biathlon de Esquí de Panticosa”, que ganó el equipo de la Guardia Civil. Posteriormente nuestro equipo se entrenó en la Escuela Nacional Francesa en Premanon.

El nivel que se venía consiguiendo permitió participar en los Campeonatos del Mundo en 1978 (Austria), 1979 (Alemania), Copas de Europa en Francia

e Italia y por fin en las Olimpiadas de Invierno de 1982 en Sarajevo (Yugoslavia). Más no se podía conseguir. Paralelamente a estas actividades, se participa en los Campeonatos Militares de Esquí para Unidades de Montaña y en el ámbito civil, en las competiciones de esquí alpino.

El 22 de marzo de 1998 se crea el grupo expedicionario que en mayo de 2002 alcanzó la cima del Cho-Oyu de 8.201 metros y, en diciembre de ese mismo año y como preparación para el intento del Everest alcanza la cima del Aconcagua, en los Andes. Por fin, el viernes 23 de mayo de 2003, la Guardia Civil alcanza la cima del mundo en su última expedición organizada.

El 21 de junio de 1999 se crea el equipo de esquí alpinismo, formado por seis esquiadores y cuyos resultados son excelentes. En la Copa de España ocuparon los puestos 5º, 7º y 10º. En los campeonatos individuales el 7º y 10º y por patrullas el 5º y 7º. Igualmente, y a nivel internacional, se ha participado en la Patrulla de los Glaciares (Suiza), en la Pierre Menta (Francia) y en el Campeonato de Estados Unidos, representando a España.

Sin embargo, lo importante para el Cuerpo, al margen de los éxitos deportivos, que también importan, es disponer de deportistas perfectamente preparados para auxiliar a cualquiera que en la montaña necesite nuestra ayuda.

La práctica de este deporte es de gran utilidad para mantener una forma física adecuada, sobre todo una resistencia, capaz de soportar las inclemencias que se puedan producir en caso de accidentes invernales y poseer una técnica adecuada que nos proporcione confianza en nosotros mismos y capacidad para afrontar los peligros y prestar auxilio a las personas que se encuentren en situación comprometida.

Un deportista ha de poseer un corazón grande y una voluntad fuerte que lo identifique con el prototipo de guardia civil.

Excmo. Sr. General de División

D. Antonio Morales Villanueva

Subdirector General de Apoyo



Un miembro del equipo de biatlón
preparando la prueba de tiro



El equipo de biathlon con su preparador



En un campeonato de biathlon representando a España



*La majestuosidad de la cordillera
del Himalaya en la 1ª expedición
de la Guardia Civil a un ochomil*







El entrenador del equipo de Biathlon observando resultados



Un especial ascenso al Aneto.



Biathlon, el equipo de la Guardia Civil cuenta con un gran prestigio



También se colabora en actividades de iniciación a la práctica deportiva



Entrega de premios en los Campeonatos Nacionales Militares de esquí





↑ En la cumbre más alta de Norteamérica, el McKinley (6.194 metros)



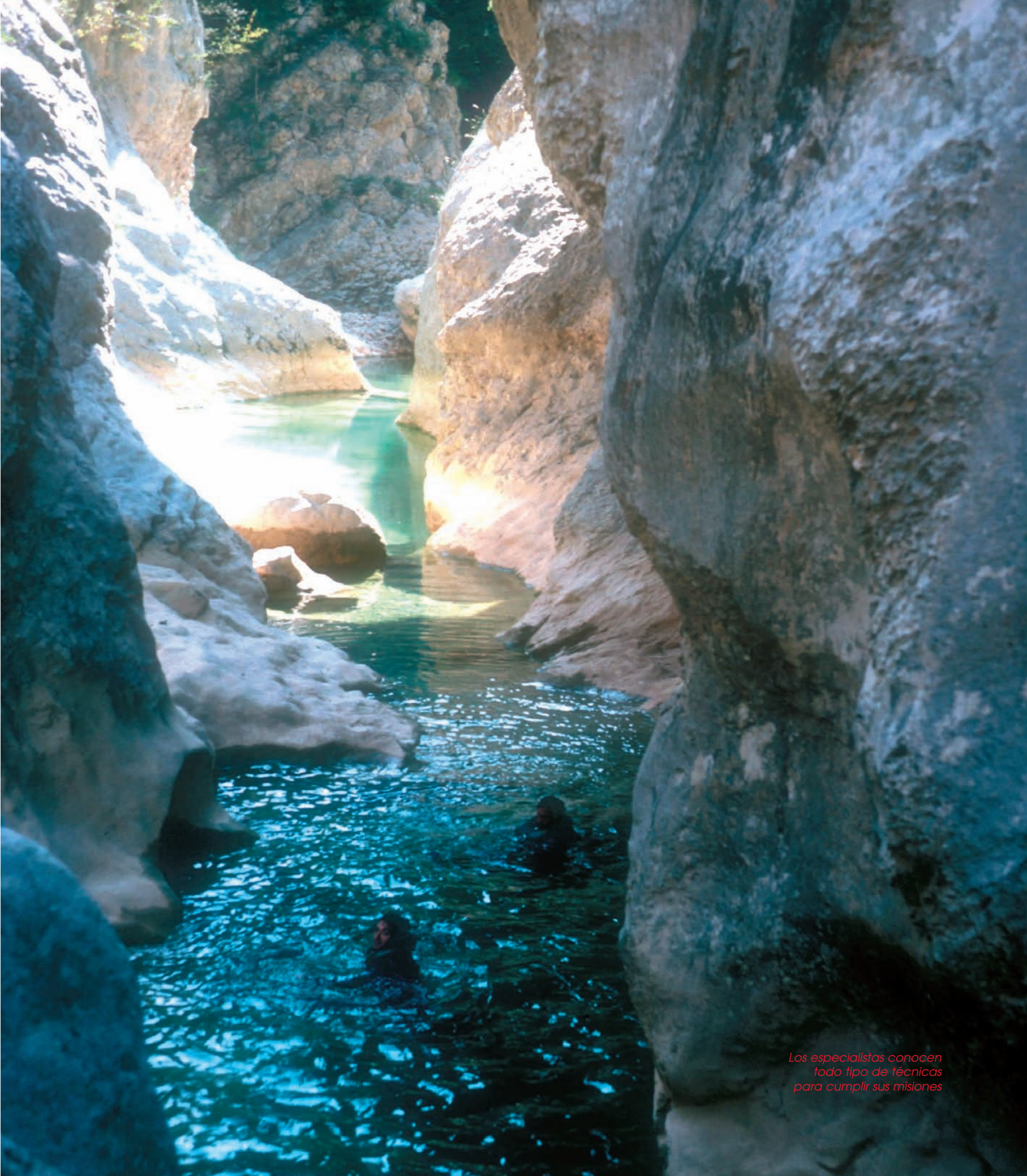
*Un gran logro deportivo para la expedición
de la Guardia Civil al Cho-Oyu, 8.201 metros.
El Cabo 1º Rivero en la cumbre.*



Colaboración entre médicos especialistas en rescate en montaña y equipos de rescate de la Guardia Civil. CUEMUM



*En las grandes paredes nuestra
presencia aparece pequeña*



*Los especialistas conocen
todo tipo de técnicas
para cumplir sus misiones*



Presentación de la expedición de la Guardia Civil al Everest.





El 23 de Mayo de 2003 el Guardia Civil Juan Castillo Peralta alcanza la cumbre del techo del Mundo, el Everest, de 8.848 metros de altitud

EL SERVICIO DE MONTAÑA



Servicio de Montaña

“A los montañeros, esos raros, heroicos y beneméritos deportistas que, sin darles tres cuartos al pregonero son capaces de jugarse la vida por un paisaje”.

Camilo José Cela

En este ilusionado proyecto se plasma sobre papel impreso algo tan inefable como el mundo de la montaña y cómo un Cuerpo de Seguridad del Estado se adhiere a él con el ánimo de servirlo y protegerlo.

Nada más fácil para la Guardia Civil, que lleva el epíteto de Benemérita con la misma naturalidad con que se interpreta por la mayoría de la población, tanto del llano como de la montaña. Por ello, pusimos como lema del servicio, en su más profundo sentido de declaración de intenciones: “In montibus et speluncis benemérita”.

Claves del éxito que, sin falsa modestia, contemplamos para la unidad que hoy denominamos Servicio de Montaña está en su apreciable organización, en la entrega de sus profesionales, en la comprensión y apoyo del alto mando del cuerpo y, sobre todo, la interpretación objetiva que se hace de una demanda social en crecimiento.

Cierto es que la parte más importante del esfuerzo la dedicamos al rescate de montaña, lo que define de inmediato la existencia de otras y en consecuencia la alta rentabilidad de un reducido grupo de hombres (por el momento sólo de hombres), capaces de desarrollar todas las misiones de la Guardia Civil en lugares de difícil acceso o climatología





extrema. Si contemplamos una doble barra de U que contenga un líquido, si baja en un lado sube en el otro. Eso sucede con el rescate y el resto de servicios y demuestra la versatilidad del servicio.

Pero ¡joj!., procuremos mantener las competencias en materia de rescate porque este aspecto del Servicio es consustancial a la Guardia Civil desde su fundación y nadie ofrece una calificación técnica y física mejor en todo el Estado Español; si acaso somos superados, en algunos casos, lo es exclusivamente por una supremacía en medios, sobre todo aéreos. Me preocupa y quisiera dejarlo patente.

La parte que sigue explica de manera lata todos los detalles significativos que comprende el Servicio de Montaña, que junto a lo relatado en material gráfico y escrito, creo dará una idea certera de la Guardia Civil de Montaña de nuestros días.

LOS ORIGENES

Donde se citan los hitos más importantes hasta la definitiva fundación del Servicio de Montaña de nuestros días.

1943 a 1954: Vemos al Guardia Civil Custodio Víu realizando cursillos de esquí que promovían las Divisiones de Montaña 51ª y 52ª del Ejército de Tierra en Rioseta (Huesca), otros muchos se formaron durante ese periodo.

1956: El Capitán José Ortega Monasterio inaugura el Curso de Coll de Ladrones siendo su primer

director, posteriormente, varios años como asesor técnico, introdujo el anorak como prenda imprescindible para montaña en lugar del tabardo y propone la figura del Instructor de Montaña en lugar de auxiliares del Subinstructor (un Suboficial) y de los profesores.

1957 a 1962: Los Cursos son dirigidos por el Comandante 2º Jefe de la 231ª Comandancia de Fronteras de Jaca.

1960: En el BOE de 4 de Abril se publica el Acuerdo Transfronterizo España-Francia por el que ambos se obligan a crear grupos profesionales de socorro en montaña.

A instancias del Capitán Ortega Monasterio se había creado el 3 de Febrero la patrulla de Fondo de la Guardia Civil.

1963: El Director General del Cuerpo designa por primera vez a un Comandante de la Guardia Civil titulado en Esquí-Escalada, de entre los que lo poseían como director del curso de Coll de Ladrones, recayendo en Arturo Lafuente Canovas.

El Comandante Juan Espinazo García lleva la Patrulla de Fondo.

1964 a 1966: Las FEM y FAM, la ENAM y personas destacadas del alpinismo español y sobre todo aragonés se aproximan al Cuerpo para lograr su implicación en el Socorro de Montaña, Señores:



Mendez, Muñoz, Pepe Díaz, Morandeira, “Poncho”, Porta, etc. Sus interlocutores: General Laclaustra, Mecereyes, Chenco Carbonell, etc.

1967 a 1977: Se crean Unidades de Montaña en Teruel, Granada y Navacerrada.

También la primera Sección de Montaña al mando de 1 Teniente en Jaca, (1971 Atilano Hinojosa con Fulgencio Carbonell) después, la de Granada (López Palafox).

Se realizan ininterrumpidamente Cursos en Coll de Ladrones que incluyen una fase de escalada.

Directores: Comandantes Molina Abadía, Mena Ginovés y Corral Rodríguez; Jefes de Estudios: Manuel Rodríguez Gutierrez y José Fernando Abós Coto.

Se forman centenares de especialistas entre los empleos de Teniente a Guardia.

Se introduce en materia deportiva el Biatlón (1975 Ignacio Laguna) consecuencia del impulso de modernidad que desde 1969 y durante cinco años infundió a la Patrulla el Teniente Morales Villanueva, su época más brillante, sin duda.

1979 a 1981

De transición a la época moderna, cursos dirigidos por los Capitanes Abós y Laguna.

Ilmo. Sr. Coronel

D. Germán Martín Gardel

Jefe del Servicio de Montaña



INTRODUCCION

El Servicio de Montaña nace como unidad en 1981, resulta de agrupar las unidades existentes hasta ese momento que, junto con otras de nueva creación, constituyen el núcleo operativo de la Guardia Civil para la montaña y zonas de difícil acceso, así como climatología extrema. Como nace a la vez que el CAEM (Centro de Adiestramientos Especiales de Montaña) en un sólo acto jurídico y normativo, el mando de uno y otro recae sobre la misma persona, que será Inspector del Servicio y Director del Centro de formación.

El hecho de tener que formar especialistas para cubrir el despliegue establecido y el puramente físico de contar a partir de 1982 con un edificio sede del CAEM, le proporciona a éste el carácter simbólico de cabecera y liderazgo del incipiente Servicio de Montaña. Todos los actos institucionales y académicos se realizarán en el CAEM, mientras que la Inspección es una especie de puesto de mando móvil que recorre la geografía nacional comprobando el resultado útil de la formación previamente adquirida en el CAEM.

Por Orden General número 19 del 14 de febrero de 1989, se separan Jefatura y CAEM, quedando éste como centro de formación dependiente únicamente de la Jefatura de Enseñanza, situación que duró hasta que por Orden General nº 4 de 7 de

marzo de 1997 en que vuelve a depender orgánica, funcional y técnicamente del Servicio de Montaña, manteniendo un vínculo técnico-docente con la Jefatura de Enseñanza. Esta situación es la que se halla en vigor en nuestros días.

El tiempo de separación de las dos unidades permitió afianzar las misiones que correspondían a cada una de ellas sin merma de la ligazón y ánimo cooperante que informaban las actuaciones recíprocas. El centro de enseñanza se denominó en ese periodo Escuela de Montaña de la Guardia Civil y aún continuó bajo ese nombre hasta que por Orden General nº 3 de 16 de marzo de 2000 de reorganización del Servicio de Montaña, se volvió a llamar CAEM (Centro de Adiestramientos Específicos de





Montaña. Nótese el cambio de “Especiales” por “Específicos”), y entre otras cosas, anuncia, en disposición adicional, la elaboración de un Manual del Servicio de la Especialidad, que se confeccionó y aprobó por la JUER (Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva) con el conforme del Subdirector General de Operaciones y visto bueno del Director General del Cuerpo.

Queda, pues, un Servicio de Montaña sólidamente estructurado que tiene en las UREIM,s su mayor activo, pese a que el vínculo que los une sea sólo de carácter inspector y técnico; pero el hecho de haber sido formados sus componentes en el seno del Servicio durante un largo periodo en el CAEM, así como atender a su dotación material y alimento doctrinario, y constituir también un apoyo operativo para casos puntuales, permite reducir la, digamos, frustración que supone ponerlos a disposición de las unidades territoriales de las que dependen orgánica y funcionalmente, es decir, en la ejecución cotidiana de los servicios.

Mas así debe ser y bien está que así sea. Ello permite centrar la exigua plantilla del Órgano Central en sus propias misiones que especificaremos más adelante en esta misma sección y que se





enmarcan en un ámbito extenso y complejo, pues reúne todas las de la Guardia Civil con especial incidencia en las de protección civil, medio ambiente, y seguridad jurídica en el medio montañoso, atienden a la formación del especialista de montaña, tanto cabos y guardias como suboficiales y oficiales, a los que prepara cursillos de iniciación previa: guardias jóvenes de Valdemoro, caballeros y damas cadetes, pone a punto a los servicios de seguridad del Cuerpo cerca de SS.MM. (q.D.g.) los Reyes y la Presidencia del Gobierno, da cursillos de socorro en montaña a bomberos y policías municipales que encuadra y propone la Dirección General de Protección Civil.

De la formación a médicos y diplomados en enfermería se habla en otra parte del presente libro, pero hay que decir que es un nuevo marco de actua-

ción del Servicio de gran interés y que precisa aportaciones de todos los niveles del Órgano Central y unidades periféricas, sobre todo de Aragón.

En otras comunidades autónomas no faltan requerimientos de apoyos en congresos, seminarios, mesas redondas, simulacros, exhibiciones, aniversarios, etc...

Últimamente y dado el auge de los deportes de montaña y de aventura y riesgo, se propicia que instituciones de enseñanza soliciten les sean impartidas conferencias, dados consejos útiles, etc.

Todo lo anterior se coordina desde el Órgano Central y se estimula a que se realice de una manera ponderada pero con el mayor interés, debido a la buena repercusión que tiene para la imagen del

Cuerpo, así como para fortalecer los vínculos con la población.

Una función como la del Servicio de Montaña que, para llevarla a cabo requiere gran forma física y técnica convierte al deporte en aliado permanente de su acontecer; lo que para el resto de la gente se interpreta como una actividad de ocio, para el especialista de montaña hacer deporte es consustancial con su servicio, de ahí que se potencien numerosas prácticas *ad hoc* y mantengamos equipos de competición en los marcos de la FEDI, FEDME y FEE, (deportes de invierno, montaña y escalada, y espeleología), si bien esta última no integra equipo en la

actualidad. También, como es sabido, se efectúan expediciones a los macizos más importantes del mundo, para el estímulo, perfeccionamiento y mejora de materiales y medios humanos (Cordillera Blanca en Perú, Cho-Oyu, Aconcagua y Everest).

En la mejora del Servicio prestado a la sociedad, que es preocupación permanente de este Servicio de Montaña y del mando superior, se ha diseñado y finalmente alcanzado la medicalización del socorro en montaña con un elemento sanitario sin parangón universal (perdónese el exceso) pero es que no existen, que se sepa, médicos y enfermeros, de uno y otro sexo, que muestren las características de los





nuestros, y decimos que nuestros porque el Servicio de Montaña participa en su formación de manera notable en los 31, 41 y 51 módulos de la titulación habilitante que expide la Universidad de Zaragoza como Curso Propio, merced al convenio suscrito con cuatro instituciones más, en las que una de ellas es el Ministerio del Interior y las Federaciones Española y Aragonesa con la Diputación General de Aragón. Los dos primeros módulos y el módulo puente hacia el tercero, también cuentan con la presencia del Servicio de Montaña, bien que sea de manera más liviana o casi testimonial por tratarse de temas científico-sanitarios.

Nos hemos extendido tanto en el desarrollo del párrafo anterior porque la clave del rescate en montaña español está en llevar a buen puerto su medicalización especializada. En Aragón se ha conseguido ya, aunque por ahora sea incipiente y susceptible de ampliar el mismo proyecto a otras CC.AA., y así se conseguiría un rescate de montaña estatal integrado con la Administración periférica, en el que se combinarían medios humanos y materiales para obtener la máxima eficiencia y economía, y lo que es más importante, una respuesta rápida y eficaz a los accidentados en montaña, que la primera asistencia que recibiera el herido tras el accidente o enfermedad fuera la sanitaria especializada.

Con ser el rescate la faceta más destacada del Servicio de Montaña, no empece la realidad de otras actividades que también le competen y desarrollan con un muy buen resultado, esto es, el resto de las atribuidas al Cuerpo con carácter general, sólo que en el medio rural y montañoso.



MISIONES

El Servicio de Montaña tiene como misión específica el ejercicio de todas aquellas funciones encomendadas a la Guardia Civil en las zonas de montaña o en aquellas otras que, por su dificultad orográfica o climatológica, requiera de una especial preparación física y técnica, así como del empleo de medios técnicos adecuados.

De la Orden General número 3 de 16 de marzo de 2000 de Reorganización del Servicio de Montaña.

Ésos son los servicios que realiza la Guardia Civil de Montaña.

Los propios de la Guardia Civil cuando el ambiente en que se desarrollan es montañoso o presenta dificultades orográficas o climatológicas.

Esta asignación de una misión tan genérica y en un ámbito de actuación tan amplio se ha traducido en una multitud de actuaciones dispares y multidisciplinarias, que pueden asociarse en cinco áreas.

El socorro en montaña o en zonas escabrosas o de difícil acceso.

La vigilancia y actuación administrativa, en todas las facetas, en este mismo ambiente, fundamentalmente orientada a la protección del medio.





La colaboración con otras instituciones para el cumplimiento legítimo de sus fines en este medio.

Estos más de 30 años de servicio a la sociedad han supuesto todo tipo de actuaciones y algunas de ellas no pueden dejar de mencionarse, aunque muchas otras se quedarán en el tintero.

En el apartado del socorro en montaña, no sólo se han realizado miles de rescates, sino que, además, la calidad de los mismos ha mejorado permanentemente a pesar de que la cantidad ha crecido de manera abrumadora y de que los

recursos asignados no han crecido de manera proporcional; además de los rescates propiamente dichos, lo más llamativo de la misión se ha realizado un gran trabajo adicional de excelente calidad, instruyendo las diligencias oportunas, elaborando los partes y confeccionando los documentos necesarios para mantener una estadística completa.

La labor policial de vigilancia y seguridad ciudadana en este medio, fundamentalmente con la actuación en concentraciones humanas como las estaciones de esquí.





En la labor policial administrativa, las unidades de montaña han materializado la presencia eficaz de la administración en cualquier punto del territorio nacional, sea éste un alto pico o un profundo barranco o sima; a todos los lugares llega, si es necesaria, la acción de la Guardia Civil; estas actuaciones han servido para proteger entorno y especies, algunas de ellas tan emblemáticas como el oso, la cabra hispánica o el quebrantahuesos.

La labor policial de vigilancia y seguridad ciudadana ha supuesto, vista desde el momento actual en lo que podemos llamar sociedad de ocio, todo un acierto estratégico; las miles de horas de esfuerzo dedicadas a proporcionar seguridad en la montaña, fundamentalmente en las estaciones de esquí, y en el entorno montañoso veraniego, han favorecido el desarrollo de estas actividades y su popularización, con todo lo que ello conlleva de desarrollo en el ámbito rural, creación de puestos de trabajo y asentamiento de las poblaciones pequeñas, hasta un punto imposible de prever hace tantos años.

En el ámbito de la cooperación con la Administración de Justicia debemos destacar que los miem-

bros de las unidades de montaña, actuando en su función de policía judicial, han sabido desde el primer momento cumplir las misiones encomendadas por la Ley con tal diligencia que han gozado de la confianza de la totalidad de los órganos de la administración de justicia que han intervenido en este ambiente; en todos los momentos y lugares en que ha sido necesario que, por la dificultad o el peligro implicados, los jueces y fiscales conociesen de los asuntos a través de otras, las unidades de montaña han cumplido eficazmente la misión, informando veraz y diligentemente a dichos órganos de lo que por sí no podían apreciar.

En el ámbito de la colaboración con otras instituciones es donde más fácilmente se puede incurrir en el error culpable del olvido: la Guardia Civil de Montaña se creó a raíz de una necesidad de la sociedad española, apreciada por organismos externos a la Guardia Civil, a la que estimularon a responder adecuadamente y así lo hizo.

Entre sus misiones iniciales ya tenían los grupos de esquiadores-escaladores la colaboración con el S.A.R. y de actuación en montaña a requerimiento de autoridades, entidades o particulares y esa colaboración se materializó desde el primer momento, ya que las unidades de montaña y sus componentes siempre han mantenido un talante colaborador y abierto a nuevas ideas; aún a riesgo de dejar a alguien en el tintero, la Guardia Civil de Montaña ha colaborado intensamente con:

La Casa Real, en la Seguridad de la Familia Real durante sus estancias en la montaña.

El S.A.R. y el R.C.C. en todos los accidentes aéreos en ambiente montañoso.

El Servicio Geográfico en el reconocimiento, vigilancia e incluso mantenimiento o reposición de la línea de mugas.

Las federaciones y otras entidades deportivas relacionadas con la montaña, en todo lo relacionado con las misiones asignadas al Cuerpo, facilitando así desde la prevención hasta el estudio



estadístico de los accidentes de montaña y colaborando en el desarrollo de los deportes de montaña.

Los organismos de protección civil en todos los niveles, desde el municipal o comarcal hasta el nacional, apuntando los conocimientos y técnicas adquiridas en la montaña.

Las distintas administraciones locales y comarcales, provinciales, autonómicas y nacionales.

Organismos y fundaciones de carácter benéfico que han necesitado apoyos puntuales especializados en el medio montañoso.

La Universidad, especialmente la de Zaragoza, facilitando la investigación en todo lo relacionado con la montaña; fruto de esa colaboración se ha llegado a diseñar, desarrollar y realizar un Master de Posgrado sobre Medicina de Urgencia en Montaña

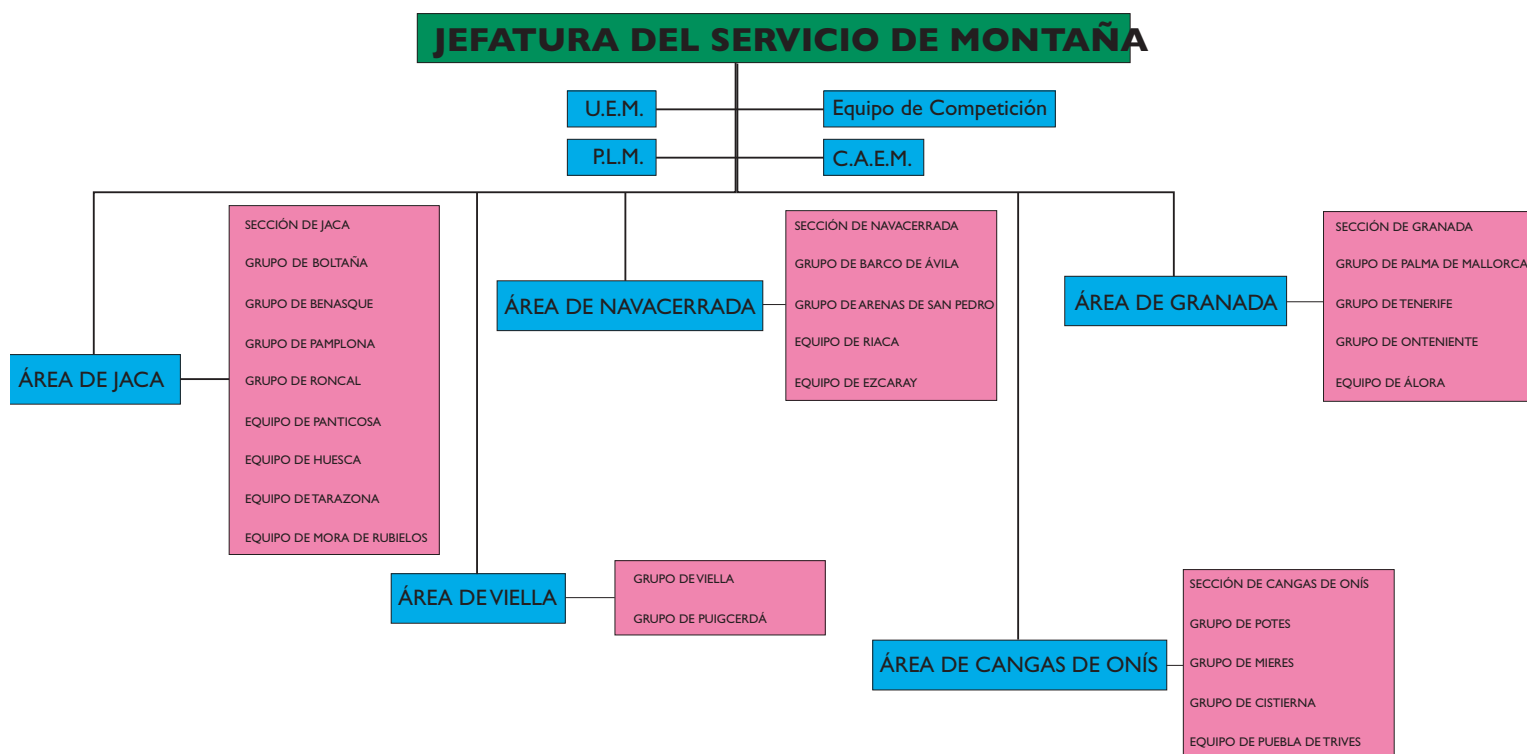
que ha proporcionado, por fin, médicos y personal sanitario preparado para intervenir directamente en los accidentes de montaña junto con los especialistas de la Guardia Civil.

Estas labores no las han realizado las unidades de montaña en solitario, sino de manera conjunta; la colaboración más intensa ha sido, sin duda, con las unidades de helicópteros, con las que se han compartido ilusiones, sacrificios, peligros y muchas satisfacciones; pero no debemos olvidar que todas las actuaciones se realizan dentro del despliegue de una Comandancia y con la colaboración, a veces, de patrullas rurales o del Seprona; ocasionalmente se han realizado operaciones conjuntas con GEAS, unidades de tráfico, O.R.I.S., Policía Judicial o G.R.S.

No puede dejarse de mencionar la cooperación con la Gendarmerie National, la Policé National y la Sécurité Civile francesas.

ORGANIZACION

Actualmente, y para continuar desarrollando esas misiones, el Servicio de Montaña de la Guardia Civil, se ha estructurado en dos partes claramente diferenciadas: Órgano Central y Organización Periférica.



1.- Órgano Central:

El Órgano Central, que se compone de Plana Mayor, Unidad Especial de Montaña, Equipo de Competición y Centro de Adiestramientos Específicos de Montaña, está al mando de un Coronel en situación de activo.

Las misiones del Coronel jefe del Servicio son las de ejercer el mando directo de las unidades del órgano central y de cuantas se le pudieran asignar y, respecto de las unidades periféricas, ejercer la dirección técnica; asimismo, será el Coronel Jefe del Servicio el asesor del mando en materia de montaña y quien elaborará y propondrá normas, criterios, procedimientos, propuestas y doctrina sobre personal, material, equipo, organización y despliegue.

También será misión de la Jefatura del Servicio la investigación de técnicas y procedimientos y la adquisición, elaboración de informes y el seguimiento estadístico.



Por último, pero no menos importante, será el Coronel Jefe del Servicio quien ostente, por delegación, la representación del Cuerpo en esta materia, manteniendo a su nivel las relaciones institucionales necesarias.

El Equipo de Competición ya ha sido mencionado en páginas anteriores pero, aunque no compitan, el mismo carácter deportivo impregna a la





Unidad Especial de Montaña, que con tan sólo 5 miembros debe ser capaz de acumular experiencia y conocimientos para poder asesorar eficazmente al mando en todas las diversas disciplinas relacionadas con la montaña.

El Centro de Adiestramientos Específicos de Montaña (C.A.E.M.) es el centro docente de perfeccionamiento responsable de la enseñanza de especialización dirigida al personal que se integra en las Unidades de montaña y está funcionando como Centro de Especialización de la Guardia Civil por O.G. número 15, de 5 de mayo de 1981, año en que formó al 1^{er} Curso de Especialistas de Montaña.

El CAEM se halla ubicado en el valle del Aragón, comarca de la Jacetania y provincia de Huesca, junto a las estaciones invernales de Candanchú y Astún, en la zona más occidental del Pirineo central y muy próximo al puerto del Somport, a tan sólo quinientos metros de la línea fronteriza con Francia; la cabecera de la comarca es Jaca, la “Perla del Pirineo”.

El edificio que alberga el Centro es de reducidas dimensiones, pero en él y con una plantilla actual de 38 componentes, al mando de un Comandante diplomado en montaña se han formado en 19 cursos de casi un año de duración a 400 especialistas.



Asimismo han realizado cursos de perfeccionamiento en técnicas de espeleosocorro 45 especialistas y han alcanzado el nivel de instructores 20 especialistas más, también se han impartido otros cursos de una menor entidad para oficiales en periodo de formación (más de 300 C.A.C.), bomberos, Policía Local, Protección Civil, Seguridad de la Casa Real o Presidencia del Gobierno, etc.

La actividad principal y razón de ser del CAEM es el curso de Especialista en Montaña, de una duración de ocho meses y medio y en el que se abarcan los siguientes contenidos:

87 sesiones y 35% del contenido del programa con el objetivo de aclimatar al alumno al medio montañoso y al esfuerzo físico y su dosi-

ficación para poder moverse por las fuertes pendientes.

Que ha de ser progresiva, pasando de lo básico a lo complejo, introduciendo progresivamente la dificultad y el riesgo hasta llegar a la escalada en vías de alta montaña y gran dificultad, tanto en ambiente estival como invernal, con todo que ello lo supone. Abarcando todas sus modalidades, pero orientado fundamentalmente al esquí de montaña y con especial incidencia en los aspectos más frecuentes del servicio (orden público y seguridad en pistas, protección de personalidades y seguridad en eventos deportivos).

Dentro de la técnica de esquí se contempla la actuación en avalanchas, incluyendo la colaboración de las unidades cinófilas del propio Servicio de Montaña.

En todos los ambientes, con todos los medios y en cualquier situación meteorológica incluyendo la noche y el mal tiempo y, por supuesto, la colaboración con las unidades de helicópteros.

El contenido abarca desde el conocimiento del medio hasta las formas de progresión y auto-socorro y la organización del socorro.

Contenido fundamental que permite al especialista moverse a voluntad.

- Legislación específica (10 sesiones, 3%)

El contenido permite al especialista cumplir las misiones genéricas encomendadas a la Guardia Civil cuando son de especial aplicación al entorno montañoso.

En fin, tan sólo la formación necesaria para poder seguir cumpliendo el artículo 32 del Reglamento:

“En los campos, montes y despoblados procurará dispensar siempre el auxilio que se le demande”

1.- Organización Periférica:

Las unidades periféricas, integradas plenamente en la estructura territorial de la Guardia Civil, constituyen los órganos especializados que realmente ejecutan los servicios con dependencia orgánica y funcional de su unidad territorial y técnica del Servicio y su despliegue se fundamenta en el criterio de proximidad a los macizos montañosos que constituyen su zona de actuación con el objetivo de procurar la rapidez de respuesta que requiere la intervención y socorro en montaña.

La creación de las unidades, en un Cuerpo tan austero como la Guardia Civil, se ha ido produ-

ciendo según éstas han sido necesarios para la sociedad.

Las unidades de montaña de la Guardia Civil arrancan a raíz de la Orden General nº 5 de 11 de marzo de 1967, en la que se crea la especialidad de esquiador-escalador.

Las primeras unidades en crearse son las de Jaca, Boltaña y Granada, que ya desde un principio empiezan a destacar en dos facetas fundamentales, el socorro en montaña y la labor policial en las pistas de esquí.

Los rescates en sus primeros años eran muy duros debido a la dificultad de las comunicacio-





nes que debían realizarse en vehículos todo terreno de aquellos tiempos y por carreteras y pistas en muy malas condiciones y a las aproximaciones que siempre eran a pie, para después realizar el rescate y el traslado del herido o heridos de la misma manera.

Los servicios de orden público y seguridad y de socorro en las pistas de esquí, aunque también tenían su dureza y sus riesgos proporcionaban a los especialistas de montaña la oportunidad de entrenarse y practicar la técnica del esquí.

Estas primeras unidades de montaña de Jaca y Boltaña iniciaron además el contacto con sus homónimos del otro lado del Pirineo, tanto de la Gendarmería como de las C.R.S., que también se dedicaban al socorro en montaña; fueron épocas en las que era frecuente que el pajarito, un helicóptero francés, a requerimiento de las autoridades españolas, cruzase la frontera pirenaica y

ayudase a los guardias civiles en los rescates de montaña.

De estos primeros tiempos destacan por su dificultad y dureza rescates en el Monte Perdido, el Balaitús, el Mulhacén, el Vignemale e incluso en grandes paredes como el Tozal del Mallo.

Tras unos pocos años y contrastada la eficacia de las unidades de montaña, éstas empiezan a florecer poco a poco por el territorio nacional, normalmente asociadas a la creación de estaciones invernales que constituirán un centro de atracción para el turismo; poco a poco y hasta 1981, se crean las unidades de Navacerrada, Mieres, Viella, Puigcerdá y Boñar (esta última luego se trasladaría a Sabero).

Todas estas unidades siguen la línea de actuación inicialmente marcada por las unidades pioneras: la unidad de Navacerrada, muy próxima a

Madrid, realiza intervenciones meritorias en pleno invierno en la Bola del Mundo, la Pedriza o el pico Maliciosa, lugares emblemáticos para el montañismo madrileño.

Las unidades de Puigcerdá y Viella atienden al Pirineo catalán, muy visitado ya debido a la precocidad del montañismo en Cataluña y el desarrollo de las estaciones de esquí; la unidad de Viella, prácticamente desde su creación, debe asumir la enorme responsabilidad de proporcionar protección a la Familia Real que visita asiduamente el Valle de Aran para practicar el esquí.

El empujón definitivo al despliegue de las unidades de montaña se produce en 1981 como consecuencia de la Orden General nº 15 de 5 de mayo de 1981 mediante la que se produce un importante despliegue de las unidades de montaña y se crea el Centro de Formación y de Inspección.

Es en ese momento cuando nacen unidades más orientadas hacia la alta y media montaña, sin necesidad de que existan estaciones invernales en sus proximidades como es el caso de Potes y Cangas de Onis en la Cornisa Cantábrica, de

Barco de Avila en la Sierra de Gredos y de Burguete en el Pirineo; otras sí que se ubican cerca de estaciones invernales como es el caso de Panticosa en el Valle de Tena y de Mora de Rubielos en la Sierra de Gúdar.

Esta época significa el asentamiento del despliegue de las unidades de montaña; los especialistas salidos del CAEM se reparten por toda España, utilizando técnicas, procedimientos y medios normalizados; por desgracia también se producen accidentes propios, como el ocurrido en 1982, cuando un helicóptero del cuerpo que realizaba un rescate en los Picos de Europa se estrellaba, falleciendo todos los ocupantes, o el fallecimiento durante un rescate de un especialista de montaña de la Sección de Jaca al golpearle en la cabeza la pala del helicóptero en el año 1985.

Durante estos años 80 el despliegue de las unidades de montaña se va completando de manera progresiva, empujado por el éxito de las ya existentes, nacen así en 1982, Benasque y Puebla de Trives, en 1986, Tenerife, Ribas de Freser y Sort, en 1987 Arenas de San Pedro y en 1.989 Riaza, Unidades que intentan completar el despliegue en todo el territorio nacional, garanti-



zando una rápida actuación en cualquier lugar que resulte necesario.

El final de la década de los 80 supuso el final del impulso expansivo, y el asentamiento definitivo de las unidades, coincidiendo con el mayor crecimiento del turismo de montaña y esquí y el auge de los deportes de aventura.

Las unidades de montaña deben entonces unir a su preparación habitual de esquí-escalada, la espeleología, el barranquismo y los conocimientos básicos para intervenir a raíz de accidentes de rafting, parapente, ala delta, etc.

En 1992 se produce nuevamente otro accidente mortal durante un rescate, falleciendo uno de los socorristas y resultando otro gravemente herido.

En los años 90 las intervenciones de las unidades de montaña aumentan progresivamente, según se generaliza el uso de la montaña como zona de recreo, ocio y aventura.

La formación y preparación permanente dan su fruto y las intervenciones son cada vez más rápidas y acertadas, realizándose rescates en todo tipo de ambientes y en todas las condiciones meteorológicas; ni la noche, la lluvia, la ventisca o la niebla pueden impedir que los especialistas salgan al rescate cuando es necesario, regresando con éxito cuando éste es posible.

Así, se realizan varias intervenciones que tiempo atrás se consideraban inviables, rescatando personas en grandes paredes a pesar de la lluvia y el granizo, con el riesgo que supone para los especialistas escalar en esas condiciones; también se acude en varias ocasiones a la búsqueda y auxilio de personas extraviadas o heridas en mitad de la noche, durante fuertes ventiscas e incluso coincidiendo esas dos situaciones, lo que supone asumir importantes riesgos y sufrimientos, sólo soportables gracias a la motivación y a la preparación previa.

Se mantiene de esta manera ese espíritu abnegado y sacrificado de las unidades de montaña desde sus inicios.

Otras intervenciones, menos llamativas, se producen con rapidez y eficacia de manera continua, ya que la excelente coordinación con las unidades de helicópteros permite realizar rápidamente gran parte de los rescates con el beneficio que esto supone para los heridos.

Sin embargo, el espíritu de superación obliga permanentemente y, en un intento de mejorar el servicio al ciudadano, las unidades de montaña incorporan personal médico externo en sus intervenciones.

El cambio de milenio encuentra a las unidades de montaña en permanente evolución; la asunción con exclusividad de las competencias del rescate en la Comunidad Autónoma de Cataluña aconseja un redespiegue a efectivos y así, tras haberse creado en 1998 la Unidad de Tarazona en Zaragoza, en el 2000 se suprimen las de Poble de Segur (anteriormente Sort) y Camprodón (anteriormente Ribas de Freser) y disminuye la de Puigcerdá; se crean unidades en Huesca, Álora (Málaga), Mallorca y Onteniente (Valencia).

Los continuos años de preparación siguen dando sus frutos y las unidades de montaña realizan rescates con éxito en cavidades subterráneas, debe mencionarse la actuación de los componentes caninos, que realizan operaciones eficaces que han supuesto salvar la vida de personas atrapadas en la nieve.

Como resultado de este trabajo continuo, además de la satisfacción de haber proporcionado un servicio eficaz al ciudadano, la Guardia Civil de Montaña ha recibido algunos reconocimientos.

PREMIOS

DENOMINACIÓN

UNIDAD SE OTORGA

• Trofeo Anual de la Seguridad (SEGURITECNIA)	Al Servicio de Montaña
• Premio al Profesional de las F.O.P.	Al Servicio de Montaña
• Placa del Ayto. de Monachil (Granada)	Al Servicio de Montaña
• Medalla de Oro de la Dip. Provincial Huesca	A las Unidades de Montaña de Huesca
• Pajarita de Oro (Prensa)	A las Unidades de Montaña de Huesca
• Metopa (Pueblo de Panticosa)	A las Unidades de Montaña de Huesca
• Puente Romano en Bronce (INCATUR)	A las Unidades de Montaña de Asturias
• Diploma y Placa (Prensa)	Al Grupo de Montaña de Mieres
• Medalla al Mérito de Protección Civil en su categoría de plata con distintivo azul. (Gobierno Civil)	A la Sección de Montaña de Tenerife
• Placa de la Sociedad de Medicina Intensiva	Al Servicio de Montaña
• Diploma al Mérito de Protección Civil	Al Grupo de Montaña de Potes
• Placa de la F.A.M.	Al Servicio de Montaña
• Estatuilla “ Venus del Sobrarbe” (Radio Sobrarbe y Soc. Servicios del Sobrarbe)	Al Grupo de Montaña de Boltaña
• Trofeo “Aragoneses del Año” (Prensa)	A las Unidades de Montaña de Huesca
• Placa del S.E.M.I.U.C.	A la Unidad Especial de Montaña
• Placa de El Punto Deportivo	Al Servicio de Montaña
• Placa Mención Especial Gala Deporte 95	Al Grupo de Montaña de Barco de Ávila
• Premio Búcaro “Gredos 95”	Equipo de Arenas de San Pedro
• Placa de TVE “Valor y Coraje”	Al Grupo de Montaña de Roncal
• Premio TARGA D’ARGENTO (Solidaridad Alpina Internacional)	Al Cabo 1º D. Miguel Domínguez Martínez del Grupo de Boltaña
• Trofeo Anual a la Seguridad (SEGURITECNICA)	Al Grupo de Montaña de Boltaña
• Placa del Grupo de Montaña a ONCE	A la Sección de Navacerrada
• Placa Colegio Valladores Cistierna	Al Grupo de Cistierna
• Placa del Ayto. de Cistierna	Al Grupo de Cistierna

DENOMINACIÓN**UNIDAD SE OTORGA**

• Trofeo “II Gala Montañismo Asturias”	Al Gua. 2º Isidoro Sánchez de la U.E.M.
• Premio Principado de Asturias de Turismo 95	Al Grupo de Montaña de Mieres
• Placa de Plata de la Real Orden del Mérito Deportivo	Al Servicio de Montaña
• Diploma (I Gala del Deporte en Liébana)	Al Grupo de Montaña de Potes
• Placa “XV Fiesta de la Montaña” del Grupo de Gredos de Arenas de San Pedro de San Pedro	A las Unidades de Barco y Arenas
• Estatuilla por la colaboración “Primer Maratón Alpino Madrileño”	A la Sección de Navacerrada
• Placa por la Asociación de Perros de Rescate e intervención	A la Sección de Navacerrada
• Medalla de oro del “Club Peñalara”	A la Sección de Navacerrada
• Diploma de reconocimiento en el premio “León de Ávila a los Valores Humanos, 1998”	Al Grupo de Barco de Ávila y Equipo de Arenas de San Pedro
• Placa de las J.I.M.I.E.N.	A la Jefatura del Servicio de Montaña
• Premio D. Juan de Borbón	Al equipo de Riaza
• Cuadro Oro	Al Grupo de Mieres por su 25º Aniversario de su fundación
• Placa Federación Esquí del Principado	“
• Placa Federación Montaña de Asturias	“
• Placa Federación Nacional de Montaña	“
• Placa Grupo de Montaña de Mieres	“
• Placa Grupo de Montaña Naranco	“
• Placa Grupo de Montaña Peña Furada	“
• Placa Grupo de Montaña el Alba	“
• Placa Grupo de Montaña Alpino de Lugones	“
• Placa Grupo de Montaña Ensidesa Gijón	“
• Placa Grupo de Montaña Vetusta	“
• Placa Grupo de Montaña Cajastur	“
• Placa Agrupación de Montañeros Veteranos	“
• Cuadro Pintura Grupo Montaña el Mazu	“
• Placa Ayuntamiento de Mieres	“
• Placa Ayuntamiento de Morcín	“
• Placa Ayuntamiento de Cabrales	“
• Placa Dirección Regional de Deportes	“
• Placa del 251 Aniversario en el Mirador del Pico Seana	A la Sección de Cangas de Onís
• Placa del Grupo de Montaña “Peña Santa”	Al Grupo de Mieres
• Placa del Centro Cultural y Deportivo Mierense	A la Sección de Cangas de Onís
• Placa del Grupo Peñasanta	Al equipo de Montaña Puebla de Trives
• Placa de Protección Civil	Al equipo de Montaña Arenas de San Pedro
• I Gala del Deporte de Arenas de San Pedro “Mejor Entidad Deportiva Año 2000”	A la Sección de Navacerrada
• Placa de Plata y Diploma de la Mutua General Deportiva	A la Sección de Cangas de Onís
• Figura del Grupo Montañeros Vetusta	A la Sección de Cangas de Onís
• Escudo de la Ciudad de Covilla	A la Sección de Cangas de Onís

DENOMINACIÓN

- Calendario-anuario-reloj de Protección Civil
- Cerámica del Ayuntamiento de La Coruña
- Placa del Club Alpino Lugones
- Reproducción Ayuntamiento en Bronce de Pola de Siero.
- Placa del Ayuntamiento de Sant Fost de Campsentelles (Barcelona)
- Insignia de Oro de la Asociación DYA
- Placa de la Casa de Asturias en León
- Premio a la mejor comunicación presentada en la VIII Sesión Clínica de la SARCOT (Sociedad Aragonesa de Cirugía Ortopédica y Traumatología)
- **Aragoneses de la Década (1993-2002)**

UNIDAD SE OTORGA

A la Sección de Cangas de Onís
Al Grupo de Montaña de Mieres
Al Grupo de Montaña de Mieres

Al Equipo de Puigcerdá
Al Grupo de Pamplona
Al Grupo de Sabero

Al Servicio de Montaña
GREIM's de Aragón



COLABORACIONES INSTITUCIONALES

RELACIONES DE COORDINACION

Con la finalidad de reforzar la acción concertada entre las distintas unidades, territoriales y funcionales del Cuerpo de la Guardia Civil, existen vínculos con otros servicios como son:

- Servicio Aéreo
- Servicio de Protección de la Naturaleza
- Unidad de Subsuelo
- Servicio Cinológico
- Unidad de Actividades Subacuáticas
- Agrupación Rural de Seguridad y la Unidad de Acción Rural

RELACIONES DE COLABORACION:

A nivel de actuación existen relaciones mutuas entre las unidades de montaña y los grupos de socorro en montaña dependientes de otros organismos o entidades (Comunidad Autónoma, Bomberos, Cruz Roja, etc.), teniendo siempre presente que debe prevalecer la eficacia y rapidez del auxilio que se dispense a las víctimas de accidentes.

También existen relaciones con las diferentes Instituciones en actividades de montaña, como son las federaciones nacionales de montaña, deportes de invierno y espeleología, así como con las federaciones regionales de montaña y espeleología y grupos y clubes de montaña en todo lo relacionado con esta actividad, cada vez más extendida en el territorio español.

Otros organismos con los que también se cuentan son la Escuela Española de Esquí y la Escuela Nacional de Alta Montaña en el ámbito técnico de la especialidad.



Con la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales existen excelentes relaciones dado su carácter militar y su específica situación geográfica.

Con la Universidad de Zaragoza y Diputación General de Aragón, en cuanto al esfuerzo seguido por estas instituciones por medicalizar el socorro en montaña en su ámbito regional, llevando a cabo una labor formativa teórico-práctica de los médicos concurrentes a los Cursos de Especialización en Medicina de Urgencia en Montaña, así como otras instituciones como son Ulloa Sos de Salvamento en Galicia, servicios de

Protección Civil de las comunidades autónomas, Gobierno de Cantabria, donde existe una Norma de Operativa de Procedimiento de Actuación, Gobierno de Asturias, donde también existe una Norma Operativa de Actuación entre el CEISPA y Guardia Civil, Gobierno de Navarra para la utilización del helicóptero por las unidades de montaña.

Y por último, destacar las excelentes relaciones con grupos de rescate homólogos de Francia (Gerdarmería y C.R.S.), con quienes se desarrollan actividades conjuntas en el ámbito del Pirineo y Carabineros de Italia.

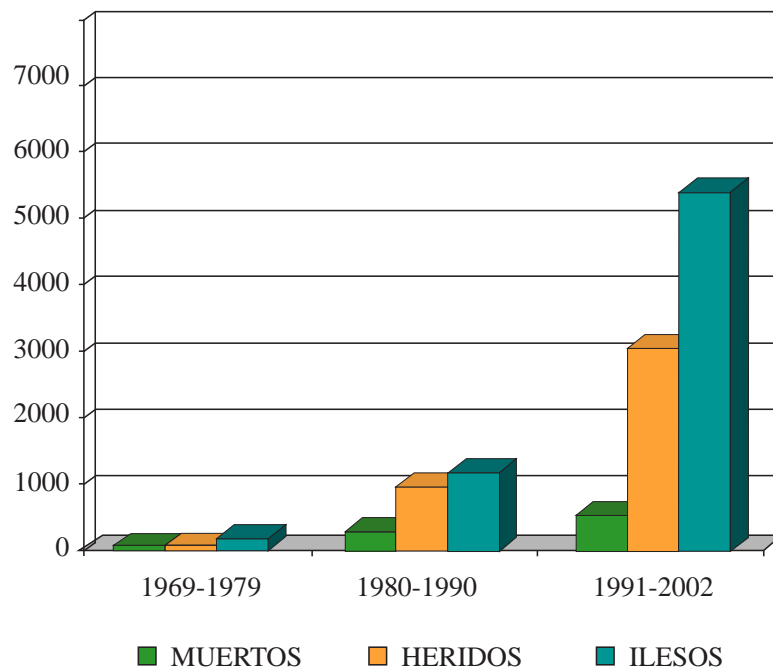


ESTADISTICAS

En este apartado se trata de plasmar mediante gráficos, la trayectoria operativa que el Servicio de Montaña ha desarrollado a lo largo de los años de su existencia.

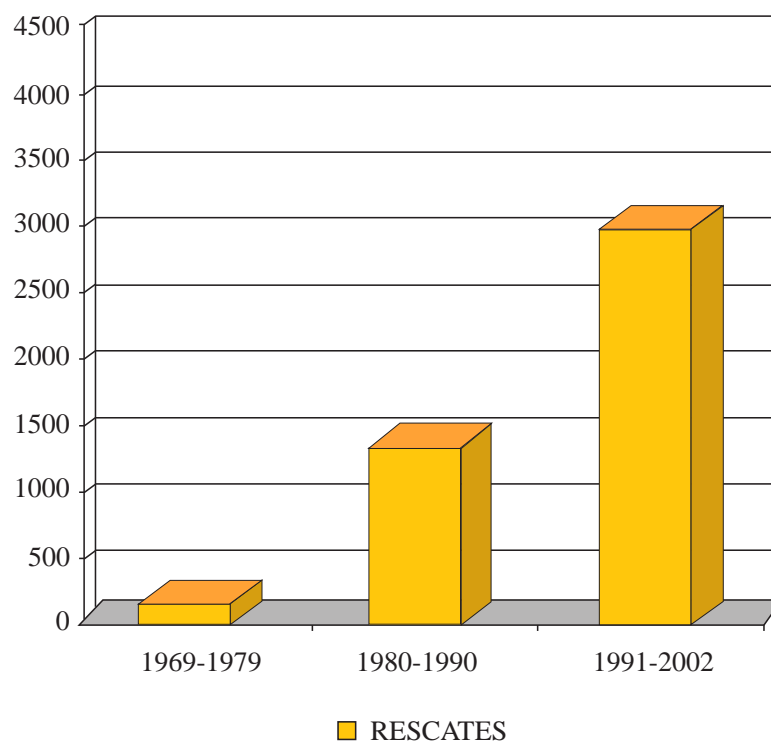
Se podrá observar en los mismos el índice ascendente, tanto en número de rescates como en número de servicios, proporcionando un servicio humanitario difícil de igualar.

PERSONAS RESCATADAS POR LAS
UNIDADES DE MONTAÑA DESDE
1969 HASTA 2002





RESCATES EFECTUADOS POR LAS UNIDADES DE MONTAÑA DESDE 1991 HASTA 2002





Hoy te can-ta to-da Es-pa-ña a tí y a tus

HIMNO DE LA GUARDIA CIVIL DE MONTANA

Letra y Melodía: Germán Martín Gardel y Eva Dueso
Armonización e Instrumentación: José Pascual Asesio Orús

Especialista en Montaña
heroico montañero
hoy te canta toda España
a tí y a tus compañeros.

2

Ni los picos ni barrancos
os infundirán temor
tampoco los copos blancos
mermarán vuestro valor.

pi-cos ni ba-r-ran-cos os in-fun-di-rán te-mor

Las Leyes de nuestra Patria
en todo sitio y rincón
poniendo recia elegancia
defenderéis con tesón.

Donde se pierde la vista
un montañero está en vela
es un guardia especialista
que se ha formado en la Escuela.

Las UREIM,s están alerta
por si un aviso llegara
tu suerte no es tan incierta
guardias civiles te guardan.

